

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 1

SALON LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO.

**ACTA No. 155 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE
PLENARIA
JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2010 HORA DE INICIO: 07:00 A.M.**

3. PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS 2010

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

DIONICIO CARRERO CORREA
Presidente

CLEOMEDES BELLO VILLABONA
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 -2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
CELESTINO MOJICA PEÑA
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 2

LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	Presente
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	Presente
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	Presente
DIONICIO CARRERO CORREA	Presente
HENRRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	
CELESTINO MOJICA PEÑA	Presente
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	Presente
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	Presente
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALES	Presente
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

Señor presidente me permite informarle han contestado a lista ocho (8) Honorables Concejales no hay Quórum decisorio.

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	Presente
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	Presente
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	Presente
DIONICIO CARRERO CORREA	Presente
HENRRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	
CELESTINO MOJICA PEÑA	Presente
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	Presente
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	Presente
URIEL ORTIZ RUIZ	Presente
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALES	Presente
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	Presente
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 3

Segundo llamado a lista. Señor presidente me permite informarle han contestado a lista diez (10) Honorables Concejales hay Quórum decisorio.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista de verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del orden del día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria ordinaria.
4. Continuación citación al Doctor JOSE MARIA PEÑARANDA BOADA, Gerente Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB, Informe de gestión año 2010.
5. Citación a los Directores de: Secretaria de Gobierno, Oficina de Prevención y desastres. Secretaria de Infraestructura, Oficina Asesora de Planeación. Contraloría Municipal y Personería Municipal, e invitar a los gerentes de la corporación autónoma regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB, Empresas Publicas Alcantarillado de Santander SSAP, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga. Respuesta a cuestionario
6. Lectura de comunicaciones
7. Propositiones y asuntos varios, Bucaramanga Jueves 28 de Octubre del 2010 hora (7:00 am) firma el presidente DIONISIO CARRERO CORREA, el segundo Vicepresidente CLEOMEDES BELLO VILLABONA y secretaria general NUBIA SUAREZ RANGEL.

2. CONSIDERACION Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

VOTACION NOMINAL

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	Positivo
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	Positivo
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	Positivo
DIONICIO CARRERO CORREA	Positivo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 4

HENRRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	
CELESTINO MOJICA PEÑA	Positivo
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	Positivo
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	Positivo
URIEL ORTIZ RUIZ	Positivo
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALES	Positivo
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	Positivo
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

Señor presidente me permite informarle ha sido aprobado el orden del día con diez (10) votos positivos.

Tercer punto del orden del día designación de la comisión para la revisión del acta y la presente sesión plenaria ordinaria. La mesa directiva designa al Honorable Concejal del partido Cambio Radical al Honorable Concejal Wilson Ramírez González.

Cuarto punto del orden del día, Citación al Doctor JOSE MARIA PEÑARANDA BOADA, Gerente Empresa de Aseo de Bucaramanga, EMAB, informe de gestión año 2010.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DIONICIO CARRERO: Le damos un saludo especial a Doctor José María Peñaranda, Gerente de la EMAB, y su equipo de trabajo, igualmente al Doctor Rodrigo Fernández, Asesor de Planeación, al Doctor Juan Carlos Castro, de la CDMB que se encuentra también en el recinto, al Doctor Jairo Pinzón, que también nos acompaña en la mañana de hoy, el Doctor Eliseo Osorio del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, a todos los funcionarios le damos la bienvenida en este importante debate, honorables concejales y publico presente en esta mañana se va a desarrollar el informe de gestión de la EMAB, como es el informe de gestión de la EMAB, como es el informe de gestión no hay citación por ningún Honorable Concejal, sino es la corporación quien ha aprobado en pleno la, el informe y demás es por el reglamento la norma del concejo que deben rendir informes los señores funcionarios de la administración, iniciamos con darle la palabra al Doctor José María Peñaranda, sin antes, si hay algún concejal que quiera hablar.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 5

INTERVENCION DE LA H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA:

Gracias Señor Presidente, saludo a usted a mis compañeros concejales al Doctor Fernando Solano, al Doctor José María Peñaranda, al Doctor Rodrigo Fernández, a todas la personas que hoy nos acompañan, Señor Presidente disculparme porque estoy un poco afectada de la voz por la gripa, por el medio ambiente, por el polvillo ese regularson que nos está afectando las vías respiratorias, Presidente me voy a remitir únicamente al informe de gestión, como usted lo dice, acatando su mandato, ayer se le solicito al señor Gerente las notas aclaratorias al balance, Doctor José María Peñaranda, hoy llegaron las notas, pero no se alcanza a revisar de todas maneras si algunas de las inquietudes que tengo sobre el balance, Doctor José María, alcance a revisar un poco y ya hay respuesta al cuestionario que traía preparado, como por ejemplo valdría la pena saber a que correspondía el disponible de 786 millones ya las notas lo dicen Doctor y por eso es tan importante anexar esas notas a todos los balances eso lo debe saber todo su equipo financiero, ya sabemos que esta en caja y esta en bancos, tenemos 786 millones, en las inversiones 2.118 millones también seria importante conocer que clase de inversiones y en que entidad ya en las notas dicen en que entidades, me gustaría saber a que plazo se tienen esas inversiones, Doctor Peñaranda, de los deudores donde nos registran 2.375 millones, también viene una relación de quienes, quienes son los que deben, viene una relación de 800 millones algo que supongo que es cartera por el servicio prestado, Doctor Peñaranda, sin embargo en ese punto específicamente nos gustaría saber cuales son las edades de recuperación de esa cartera y quienes son, de la propiedad planta y equipo, usted nos dice que están, es importante conocer si hay un inventario físico, eso es un tema recurrente porque en ocasiones anteriores que usted se ha presentado a este honorable concejo siempre hemos hecho esa observación, que pasa con ese inventario, inventario físico, cual es la valoración a la fecha aunque creo a vuelo de pájaro revise y dice toca a ese respecto, pero a mi me gustaría saber, Doctor Peñaranda, si se tienen actas de entrega de este inventario físico y cuales son las responsabilidades, a mi si me gustaría saber eso, de las cuentas por pagar que son 2.000 y pico de millones que plazo tienen esas cuentas para pagar y quienes son los terceros a quienes se les debe, de los acreedores oficiales a que terceros corresponden esas cuentas y si esas deudas son vigencias del 2010 o son vigencias anteriores, Doctor Peñaranda, sobre las provisiones laborales eso no lo alcance a revisar en el informe que usted me pasa en el día de hoy, como están clasificadas y de que vigencia son, si son de esta vigencia o si son de años anteriores, mire Doctor Peñaranda, a



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 6

nosotros nos gustaría saber si existe algún informe con el calculo de la posible liquidación del personal, hay provisión para esto en el balance porque no aparece reflejado específicamente, en la invitación publica que yo no estoy muy segura si es invitación y en eso si quiero que usted me responda en el día de hoy si fue invitación la 004 o fue licitación, ahí hablaba de cerca de 2.000 mil millones en pasivos con los empleados, en el balance no veo reflejada esta información, en lo que se habla de obligaciones financieras a corto y largo plazo a quien se les debe Doctor, a que plazo con que tasa de interés y cual es el sistema de pago para esas obligaciones, aparece en el balance, dice provisión para contingencias de 2.200 millones a que hace referencia esa provisión para contingencia, mire Doctor Peñaranda, en repetidas oportunidades que usted ha hecho presencia en este cabildo, se ha hablado que es la importancia tener un flujo de caja proyectado por los menos a dos años, dadas las circunstancias que hoy tiene la empresa de aseo de Bucaramanga que tendría todavía mas importante de tener esa proyección, una ves se de el nuevo contrato del servicio de aseo, me gustaría saber Doctor Peñaranda, un informe sobre las demandas o posibles sanciones en curso y a las encuestas a la EMAB, remitiéndome nuevamente, a la invitación publica o a la licitación 004 que todavía tengo mis dudas al respecto 004, usted expuso, abro comillas la decisión de los recursos recaudados por conceptos de tarifa en el nuevo contrato de operación se trasladaran a una fiducia y que esto obedecía a las sanciones pecuniarias que se le han impuesto a la EMAB y por tanto no se podía poner en riesgo dicho recursos, esa respuesta si me gustaría que no la diera hoy, sobre el parque automotor, Doctor, nos relacionan 19 vehículos que corresponden a modelos completamente obsoletos para una operación como la que hacen la empresa de aseo, pero si me remito nuevamente a la audiencia, a la invitación publica 004, donde usted dice que ante la necesidad de tecnología de punta o algo así, sin embargo vemos rodar por toda nuestra ciudad específicamente el en sector 4 5 y 6 que ustedes denominan vemos pasar unas volquetas, todavía mas obsoletas a las que tiene la empresa de aseo de Bucaramanga, Doctor, hace cerca de 6 meses la EMAB esta prestando el servicio de recolección de residuos sobre las 9:30 pm, en sectores residenciales que están ubicados entre el parque la Concordia y el parque Santander, con todo lo que ello implica estar recogiendo a esa hora, Doctor Peñaranda, porque a los usuarios se les cobra esa tarifa, por un servicio que no se esta prestando con la eficiencia que la ley exige, en la pagina 7 de su informe, eso es solamente para que usted lo revise la persona que lo proyecto porque el informe ni usted lo firma, ni sabemos quien lo proyecto,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 7

quien lo hizo, si no lo diría con nombres propios, sobre campañas de cultura ciudadana expresa en el informe abro comillas, se logro gestionar la sanción por parte del concejo de Bucaramanga del comparendo ambiental, para dar así cumplimiento a la ley 259 del 2008, Doctor, el concejo municipal no sanciona leyes, aquí lo que hicimos fue reglamentar, adoptar la misma ley para nuestro municipio, sin embargo todos sabemos que a la fecha no se ha implementado, no se cuenta con ese mecanismo para concientizar, eso lo hago Doctor, hago énfasis en eso, porque eso denota que su señoría ni siquiera leyó el informe que nos pasaron al concejo, mire Doctor, en el día de ayer le solicite las notas que acompañan al balance, también alcance hacerle alusión que se necesita desglosar los ingresos por servicios porque, porque aparecen con una variación cognoscitiva del 9.32 con relación al corte de septiembre del 2009, ahí si le agradezco Doctor que me ponga un aliguito de cuidado y usted después le dice a su asesora no se quien esta al lado suyo o que ella tome nota porque por eso es que después los informes llegan aquí mal, entonces, yo si quiero Doctor que usted nos desglose esos ingresos por servicios, porque dentro de esa curiosidad que tenemos los Santandereanos y mas los Bumangueses y mas las mujeres, a mi me preocupa porque su equipo no da esa información, porque no me desglosan esos servicios, porque el concejo debe saber Doctor, cual es el ingreso que hace que la empresa suba un 9.32 lo están omitiendo deliberadamente, yo si quisiera saber cual fue el ingreso que genero ese incremento, mire Doctor, en repetidas oportunidades también en este concejo, hemos preguntado quien asume la responsabilidad fiscal por la transacción con ciudad capital, por el monto de 480 millones, Doctor que acciones ha desplegado su gerencia, su actual gerencia contra los responsables de esa perdida millonaria, Doctor a su equipo financiero quiero preguntarle, existe el comité que es un tema mis compañeros han tocado acá durante esos tres años que yo llevo sentada como concejala de Bucaramanga, como trabaja la empresa de aseo con el comité o que modalidad tiene de verificación la empresa para hacer el seguimiento de facturación con el acueducto, como tienen ustedes la seguridad que los recursos que recibe la empresa por la facturación del servicio es real en su, en el manual de calidad que ustedes tienen dice que hay unas, tiene que haber un tipo de reuniones conciliatorias con el acueducto de Bucaramanga, para saber realmente cual es ese valor, a mi me gustaría tener acceso a esas actas, de esas reuniones conciliatorias y para la gestión comercial, Doctor Peñaranda, su informe dice que se incremento en un 2.17% en recurso a cuanto equivale para la empresa ese incremento del 2.17 y que tiene usted en programas o proyectos para



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 8

seguir aumentando el numero de usuarios, que porcentaje de crecimiento tiene proyectado durante esta vigencia, Doctor y lo mas importante como tiene usted proyectado que políticas que contingencia, que esta haciendo usted para el mantenimiento de los usuarios que dice tener empresa según su informe, en su 86% de los usuarios, Doctor, usted nos habla de 15.513 personas sensibilizadas, esa sensibilización a cuanto asciende en pesos, cual es el valor real de eso, Presidente yo creo que por el momento dejamos ahí, porque las otras inquietudes que tenia llegaron en las notas al balance que hoy nos presenta el Doctor Peñaranda, además hoy me esta la salud mis bronquios me están jugando una mala pasada creo que el Doctor Peñaranda es muy devoto de algún santo en especial, gracias Señor Presidente.

INTERVENCION DEL H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ: Gracias Señor Presidente un saludo muy especial a la mesa directiva y para ahorrar el, y para ahorrar tiempo pido disculpas para adelantar el proceso porque estoy corto de tiempo para hacer un buen debate de control político, un saludo muy especial a todas las mesas directivas, a todos los que nos acompañan los secretarios de despachos el gerente de la empresa aseo de Bucaramanga y todos los que se encuentran en este recinto, Señor Presidente, como veo que el proceso prácticamente como que lo quieren cortar el cordón umbilical y no quieren seguir que uno lleve el control político sano y transparente, yo solicito desde ya, muy respetuosamente que el acta de hace un año de cuando fue el debate de Proactiva, mas esta acta de hoy y ayer en el transcurso de ayer el presidente el Doctor Dionicio, fue preciso y conciso en comentar que las respuestas que por favor me las responda hoy para que quede constancia en esta acta y estas actas pido a la secretaria que sean remitidas a la contraloría a la fiscalía y a la procuraduría.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DIONISO CARRERO: Con mucho gusto honorable concejal, quiero aclararle es que usted es las intervenciones, le digo con el mayor respeto Doctor Pedro Nilson, lanzando juicios apriori que quiero contar el cordón umbilical del debate del control político, cuando toda la corporación y la ciudadanía se ha dado cuenta de cómo hemos manejado esta mesa directiva y la corporación el control político, aquí se le ha oportunidad a todos y yo le doy garantía como Presidente a la corporación tanto les doy garantía a los funcionarios, entonces, le quiero aclarar Doctor Pedro Nilson, que no es entendible esa posición suya cuando aquí se ha actuado con transparencia.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 9

INTERVENCION DEL H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ: Gracias Señor Presidente, en el informe de que nos entrega el señor gerente de la Empresa de Aseo de Bucaramanga, en la pagina uno, nos dice gestión gerencial en el primer párrafo en el cuarto reglón nos dice una palabra que me crea duda, políticas de austeridad del pago, señor Peñaranda hace un año yo deje constancia que usted llevaba la empresa en mayor gasto y menor ingreso, tengo aquí la prueba de una auditoria que le hizo la superintendencia de servicios públicos domiciliarios, en el cual en la hoja cuatro de la once, le refiere, en lo referente a los gastos la conclusión que saca la superintendencia de servicios públicos, le dice en lo referente a los gastos, se encontró que estos tuvieron un incremento del 25% del 2009 los cuales se reflejan en gastos de personal y generales, esta variación es considerable afectando la utilidad operativa y por ende la utilidad final, hoy usted me va a decir en el transcurso de estos, mes nueve septiembre, a 30 de septiembre usted me va a echar el cuentico que aquí usted dice políticas de austeridad, cuando estamos hablando del año 2010 y en el 2009 la superintendencia de servicios públicos dice que por favor frene esos gastos, a que estamos jugando Doctor Peñaranda, en el informe de la superintendencia le dice que en un 25% eso, ya señor gerente puedo seguir, eso, ese 25% representa el 1.75 de la renta final de la empresa mensual, promedio mensual del 25% de los ingresos mas, mas adelante en la misma gestión suya en el segundo párrafo, en el ítem octavo, me dicen, ampliación de la vida útil del relleno sanitario hasta septiembre 30 del 2011, eso es sugestión yo si le hablo con pruebas señor gerente, en el contrato 036 del 2009, que usted firma con la empresa española Proactiva de relleno de disposición final, en la clausula cuarta literal segundo establece como responsabilidad de Proactiva, gestionar el tramite de licencia ambiental, para la ampliación del tiempo de la vida útil del Carrasco, pregunto yo, señor Gerente, quien hizo esta gestión, usted como representante legal de la Empresa de Aseo de Bucaramanga o la empresa española Proactiva, porque usted me esta informando que aquí lo hizo usted, entonces, para que le damos a una empresa para justificar un cuantioso contrato que haga gestión y si lo hizo Proactiva, entonces, para que colocamos que usted fue el que hizo la gestión, señor Gerente, del mismo, de la misma gestión que estamos hablando, del contrato de Proactiva de la clausula nueve, hágame una aclaración como va la gestión de Proactiva o de la Empresa de Aseo de Bucaramanga para suministrar el nuevo sitio en exposición final, como va eso, hasta ahí la gestión gerencial, gestión administrativa, en su informe que pobrementemente nos entrega de una empresa que factura 21 mil



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 10

millones de pesos, me dice, que durante el año 2010, usted tiene 132 funcionarios representados el 43% perdón, 43 funcionarios en administrativos y el 89% operativos, el 43% Doctor Peñaranda, usted se ha tomado la molestia con su equipo financiero en hacer un análisis real de los costos, los 43 administradores representan el 32%, el 32.5 de la carga del personal y los 89 operarios me representan el 67.5, pregunto yo, señor gerente, dentro de por ahí como dice el Doctor Celestino un pajarito salió volando y me comento, en la parte operativa de su informe en donde tiene camuflados las O.P.S., 31 O.P.S., en donde las tienen camufladas, si es burocracia, contratos de corbata, en donde las tienen, esas 31 O.P.S., me representan el 23.5 del total de la planta, vamos a hablar en pesos, la gestión administrativa, los 132 empleados que usted tiene ahí Doctor Peñaranda, los 132 empleados que usted tiene ahí Doctor Peñaranda, eso me representa 200 millones de pesos mensuales, sin contar parafiscales y la carga, y la carga prestacional proporcional mes a mes sin contar eso y las 31 O.P.S. que usted tiene por ahí camufladas, escondidas, me representan 33 millones de pesos, es decir, que legalmente usted tiene en su planta de servicios 163 operarios, personas perdón funcionarios de los cuales eso me representan 233 millones de pesos mensuales, ahora le voy a englosar esta partecita, para que aprendamos a diferenciar, Señor Peñaranda, lo que solamente 19 personas de las 163 se llevan la modesta suma 59 millones de pesos, que eso equivale el 30% de su total de la nomina y eso era lo que usted tenia que haber detectado desde el año pasado para bajar gastos y eso que los 59 millones están sin las 31 O.P.S. que me representan 33 millones y 59 son aproximadamente 100 millones de pesos de los 233 millones de pesos, es decir, que usted tiene en burocracia cargos administrativos, altos cargos administrativos tiene mas del 40% Señor Peñaranda y los humildes trabajadores que son los que la guerrearán están al frente de la ciudad limpiándola, solamente le vale 133 millones de pesos, esa es la buena gerencia, la buena administración administrativa, la buena gestión, gestión financiera, en su gestión financiera, Doctor Peñaranda, en su gestión financiera eso si me preocupa, aquí estamos hablando que en el 2008 y en el 2009 se mantuvo una gestión financiera del 49% y en el 2010 se dispara el 54%, pregunto, si la empresa hoy se esta desprendiendo de actividades por, de actividades, porque se esta aumentando el endeudamiento, si se observa, si se observa que solamente los ingresos según informe de la superintendencia de servicios públicos, incrementa solamente el 5% en los ingresos, mostrémosle la realidad y hagamos el análisis en donde esta ese hueco, de déficit o de gastos o de inversión, en el balance general de la misma gestión



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 11

financiera que usted nos muestra, Doctor Peñaranda, en esa especialización que usted hizo por allá en Miami en Estados Unidos, que le observe su hoja de vida, yo creo que mínimo le tuvieron que enseñar que un balance lleva unos detallitos que se llaman notas y además de eso, mínimo un balance debe ir firmado, para mi, esto es una, un brochazo, pero mi esto no tiene ninguna validas, yo le solicito muy respetuosamente, a la Doctora Carmen que esta ahí contadora, que me haga llegar una, un balance completo, con certificación del Revisor Fiscal, con certificación del Contador y con certificación del Gerente, de los últimos dos años de la Empresa de Aseo de Bucaramanga, tengo mi equipo de asesores, que están con lupa revisando en donde esta ese hueco de gastos, que se ha disparado la Empresa de Aseo en menos de un año, gestión comercial, Doctor Peñaranda, usted tiene el 86% del monopolio, tiene 110 mil usuarios, yo no entiendo porque, yo no entiendo porque usted busca una empresa española para entregarle su gestión comercial de acuerdo al contrato que usted firmo en octubre 22 de este año, cediendo, concesionando, la Empresa de Aseo contrato 048 articulo 18 gestión comercial, el operador del servicio de aseo será responsable de la gestión comercial toda la ciudad, la gestión comercial comprenderá entre otras las siguientes actividades: administración, facturación, recaudo, gestión, PQR peticiones quejas y reclamos y cualquier otra que se desprenda referente a la gestión de comercio, esa es la belleza de gestión comercial que tenemos en la Empresa de Aseo, entregando y ahí le voy a decir Doctor Peñaranda, esa es la pequeña diferencia, que es lo que, esto es lo que nosotros llamamos patrimonio publico, el servicio puede ser privado, pero estos detallitos es parte del patrimonio publico de la Empresa de Aseo de Bucaramanga y por ser patrimonio publico, usted no lo puede privatizar ni conceder ni concesionar, por eso, señor Presidente, no sigo en mi debate, pero, Señor Presidente con todo el respeto, solicito de nuevo que estas actas sean llevadas con copia a la contaduría publica y allá yo también llevare los soportes de ley para demostrar que el único patrimonio que tenemos, el poco patrimonio que nos queda a los bumangueses, señores Concejales, peliemolo, guerriemolo, porque aquí en este mismo contrato 048, le dice que las tarifas de empresa Proactiva en firma española, puede colocar las tarifas hasta un techo a un incremento triplicándolo y nosotros el año entrante o los futuros concejales que se vienen a sentar en este recinto, se vienen en muro de lamentaciones como yo los he escuchado a todos ustedes con Gasoriente, que si quiere, que ni si quieras con capaces de aceptarnos un derecho de petición, amigos de la corporación, compañeros de pupitre, abramos los ojos, peliemos una empresa que es netamente de la Alcaldía de Bucaramanga, para que mínimo, mínimo cual es



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 12

la reciprocidad que nosotros le vamos a dar a nuestra ciudad de Bucaramanga, mínimo que la Empresa de Aseo de verdad siga prestando un servicio publico a unas tarifas muy moderadas y que de verdad sientan la población Bumanguesa que tienen personas que verdad velan por lo intereses de la ciudad muchas Gracias Señor Presidente.

INTERVENCION DEL H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA: Gracias Señor Presidente, con los muy buenos días para los compañeros de la corporación, por supuesto a todos y a cada uno de los integrantes de las diferentes bancadas, señor Presidente a usted agradecerle que nos de la oportunidad de ejercer el control político que se debe hacer aquí desde este recinto de la democracia por supuesto un saludo especial al Doctor Peñaranda, a su equipo de trabajo, a la EMAB en general y a los funcionarios que nos acompañan en la mañana de hoy, medios de comunicación y a todos y cada una de las personas que nos interesa el futuro de las empresas de la ciudad de Bucaramanga y particularmente las empresas que prestan servicios públicos domiciliarios, ha sido mi costumbre Señor Presidente de tiempo atrás no acompañar la venta ni la privatización de empresas de servicios públicos, porque en ultimas los que terminan pagando estos graves errores que toman los administradores de turno son los usuarios mes a mes cuando les llega su factura, por eso en contra y en el pasado vote en contra de la venta de TeleBucaramanga, presentamos un proyecto donde se impedía la venta de las acciones en la Electrificadora de Santander, ahora la bancada presenta un proyecto de acuerdo donde se prohíba la venta del Acueducto, que por cierto se comenta entre corrillos que también se puso a la venta el Acueducto de Bucaramanga y ahora estamos también aquí en defensa de la Empresa de Aseo de Bucaramanga, primero que todo yo quiero comenzar diciéndole Doctor Peñaranda, que usted recordara que en sesiones anteriores y esto no es un motivo de campaña, porque es que ahora los gurús de la política nos acusan que es porque estamos en campaña no, yo quiero recordarles que nosotros el año anterior junto con seis concejales de la ciudad, Wilson Ramírez, Edgar Suarez, Christian Niño, Edgar Higinio Villabona, Martha Montero y quien le habla Celestino Mojica, llevamos estas denuncias al Zar anticorrupción y las dimos a conocer tanto aquí en el Concejo de Bucaramanga como en una teleconferencia que se llevo a cabo en el SENA con presencia del Ex Presidente Álvaro Uribe, esto es un debate que no empezó hace ni dos, ni tres, ni cuatro meses, esto es una pelea que hemos hecho, o no una pelea, ha sido un trabajo y una discusión en defensa de los bienes de los habitantes de Bucaramanga, recordara usted Doctor Peñaranda que yo le decía que su



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 13

empresa, la empresa de todos, no perdón, ya no es de todos, de dos de tres, ya es esta empresa, ya no es una empresa de todos, si no una empresa de dos o tres que son los dueños de la empresa Proactiva empezó de la siguiente manera, tiene cinco socios, el Municipio de Bucaramanga, el Area Metropolitana, el INVISBU, la Caja de Previsión Social Municipal, la Cooperativa de Empleados de las Antiguas Empresas Publicas de Bucaramanga, Doctor esta empresa esta en causal de disolución, usted y yo lo sabemos por ley hay que tener mínimo cinco socios y ustedes en este momento no tienen sino cuatro socios, porque, porque el área metropolitana por mandato constitucional no es un instituto descentralizado por lo tanto no puede hacer parte de esta sociedad de Empresa de Aseo, ahí le digo a los funcionarios eso es una forma de defender esa empresa y esta situación en lo que se ha hecho, igualmente yo quiero preguntarle a usted, usted en que tuvo en cuenta al Acueducto de Bucaramanga, por que el Acueducto de Bucaramanga también compro una cárcava, que paso cuantas utilidades le da a usted Doctor Peñaranda y quiero que lo escriban ahí al Acueducto de Bucaramanga por ser socio de esta cárcava la cual usted entrego un operador como es Proactiva, cuantos recursos le entregan o es que son socios y convidados de piedra que no tienen derecho y la inversión de los recursos de los bumangueses ustedes no los están respetando y valorando, yo le pregunto a usted Doctor y a uno le preocupa cuando usted entrega in informe como gerente de la entidad y que nos hable en uno de los apartes que la propiedad de plantas y equipos, el control de activos, abro en comillas, aun se encuentra en proceso de identificación del inventario físico de los activos fijos, yo le pregunto, como usted recibe una empresa y va a gerenciar una empresa cuando usted no tiene, no sabe como se encuentra y que activos recibe, le pregunto, como usted recibe una empresa y como entrega esta empresa a otro operador privado, si usted ni si quiera sabe que esta entregando Doctor, yo igualmente, en que porcentaje se encuentra ejecutado el presupuesto de ingresos y egresos Doctor, teniendo encuentra que la EMAB al 31 del Diciembre de 2009, presento un presunto déficit entre 600 y 700 millones de pesos, como se encuentran este presupuesto de ingresos y egresos y señor Presidente quiero que tomen atenta nota esto se lo hago mediante derecho verbal articulo 23 de la constitución nacional, Doctor para que de pronto no se le vaya a olvidar y me entregue esos soportes y igualmente a este derecho de petición verbal le solicito a usted, que nos entregue los ingresos desglosados por servicios sobre las contrataciones que se han realizado con Proactiva, Proactiva S.A. amigos de Bucaramanga, hoy que estamos en muchos escándalos en la ciudad de Bogotá, Proactiva S.A. fue una empresa que manejaba el relleno de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 14

Doña Juana en Bogotá y como perdió ese negocio en Bogotá se vino a hacer este negocio en Bucaramanga, entonces, yo quiero decirles a todos ustedes, se comenta, se dice presuntamente, honorables concejales, que también los Nule están contratando aquí en la ciudad de Bucaramanga, quiere decir que los focos de corrupción no solamente están en la capital del país, sino presuntamente también se pueden estar viendo aquí en la ciudad de Bucaramanga y eso es algo que debemos destapar para que la ciudadanía sepa como se esta gobernando la ciudad, igualmente, esta es una empresa internacional, manejo también negocios en Venezuela y presuntamente también tuvo problemas esta empresa, entonces, me pregunto como idóneamente sabiendo los problemas de otro país, idóneamente sabiendo los problemas que están ocurrieron en Bogotá aquí los amigos de la empresa de todos de dos o tres, entregan esta empresa a un operador cuestionado nacional e internacionalmente, es triste mirar como los antecedentes operativos y técnicos de esta multinacional no fueron tenidos en cuenta, le preocupa a uno el futuro de que se le avecina a la ciudad de Bucaramanga, a parte de eso yo quiero decirles a ustedes que este negocio lo van a disfrutar mis hijos y mis nietos, porque este negocio lo firmaron por 30 años, la entrega de este importante negocio, claro ahora entendemos como era que se iba a internacionalizar la ciudad, ahora entendemos cuando se paraban en la plaza publica a decir que iban a vender la ciudad internacionalmente, pero se nos olvido decir que a parte de vender la ciudad internacionalmente le íbamos a entregar las empresas a sectores internacionales para que se favorecieran, yo quiero decirle, cual es la gran tecnificación, la gran inversión, ciudadanos de Bucaramanga, la gran inversión que se hizo en la ciudad y ustedes no me dejan mentir la grandes maquinarias tecnológicas, los grandes equipos de ultima tecnología que nos trajo la empresa Proactiva S.A., vamos a empezar por los modelos, una volqueta marca Ford modelo 1967 ese fue el equipo que nos trajo modelo 1967, esos son equipos tecnológicos y de punta que se comprometió la actual administración a traer a la ciudad, un carro tanque marca Dossan 1960, imagínese usted tiene 50 años tiene este equipo pero son los equipos tecnológicos que nos trajo Proactiva S.A., no puso a la punta de la tecnología del mundo estos equipos, los Bulldozer DCD marca CAT modelo 1978 y 1983 equipos de ultima tecnología, gran inversión, estamos cuidando la, nuestro tema y nuestro medio ambiente con estos equipos de punta que le trajo la administración de Fernando Vargas y la administración suya Doctor Peñaranda, a la ciudad de Bucaramanga seguimos avanzando en estos equipos de gran tecnología, camioneta marca Toyota modelo 1996, Camioneta Mazda modelo 2002 y retro excavadora modelo 2008, esto, así



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 15

amigos es como se esta internacionalizando la ciudad, trayendo equipos de punta de ultima tecnología, equipos de mas de 50 años, esto es el mejor negocio Doctor Peñaranda, porque se lo pelean tantos este negocio y porque ustedes no exigen al menos que nos traigan equipos nuevos, equipos de verdad que sean del servicio de una capital del Departamento, máxime Doctor Peñaranda, cuando manejamos el 86% de este negocio, es que aparte usted entregar le entrego 110.713 suscriptores o usuarios he ahí el meollo del asunto, usted le entrego a una empresa española y todavía usted piensa que estamos en la época de la colonización, donde con un espejo nos engañaban, usted se dejo engañar Doctor Peñaranda, y el espejo que usted le entrego y el oro y el negocio que usted le entrego a estos españoles fue la empresa de aseo y a 110.713 usuarios en Bucaramanga, Presidente no es por ofenderlo yo creo que usted se molesto cuando hable de indios, pero no, yo me refería era a la gente en general, yo no estaba hablando del partido por el cual usted se hizo elegir concejal de la ciudad, quiero dejar esa constancia y decirles a todos y cada uno de ustedes que Bucaramanga Doctor Peñaranda, los juzgara y será la historia de la ciudad la que diga como se esta internacionalizando la ciudad, vendiendo los activos de la ciudad y entregando los mejores negocios que se los pelean en el mundo como es el negocio de la basura que hoy se ven, yo igualmente quiero decirle que a raíz de la ampliación del Carrasco por un año mas hasta septiembre del año entrante, usted se comprometió en ese contrato que usted le ayudaría a buscar a esta empresa a los españoles el sitio de disposición final, que ha hecho al respecto y cuanto le ha valido a los Bumangueses usted entregar una empresa por 30 años, muchísimas gracias señor presidente.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DIONISO CARRERO: Quiero manifestarle a toda la corporación, si animo de llamar la atención a la bancada el Pin y a ninguna bancada esta presidencia vuelvo y lo repito ha sido vuelvo muy demócrata iniciaron a las 8:10 am son las 9:05 am no hubo en ningún momento que les haya cortado el uso de la palabra, hicieron el uso como debe ser, haciendo su control político respetándole la ideología de cada bancada.

INTERVENCION DEL H.C. URIEL ORTIZ RUIZ: Gracias Presidente, quiero darle un saludo muy especial a usted, a su primer vicepresidente, saludar a las compañeras y a los compañeros concejales, dar un saludo muy especial al Doctor Peñaranda, a todo su equipo de trabajo, a los funcionarios de la EMAB que se encuentran presentes, a los medios de comunicación y



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 16

a todas las personas que asisten hoy a este importante informe de la EMAB, haber presidente, yo quiero empezar este informe, diciendo que es una verdad a puño, que la ciudad esta sucia, que no hay que ocultar, no hay que tapar el sol con una mano, porque uno por donde pasa en diferentes rincones de la ciudad , vemos una ciudad que día a día se vuelve mas sucia y claro, entonces, uno se pregunta porque la ciudad esta así y habrá muchas excusas aquí nos ha planteado siempre la EMAB cuando viene en el informe de gestión, las causas que ocasiona esa suciedad , yo se que el alto porcentaje de la suciedad de la ciudad de Bucaramanga es por la cultura de la gente, porque no hay autoridad aquí en la ciudad de Bucaramanga que aplique las normas que hay que aplicar yo no entiendo porque la avenida quebradaseca siempre que uno pasa esta sucia, esta con las basuras regadas en el piso uno no entiende como la calle 36 donde muchos vendedores ambulantes y no se pudo comentar ayer y también comerciantes de los locales arrojan la basura sobre el separador de la calle 36 entonces uno se pregunta que también ha faltado gestión por parte de la EMAB, yo creo que ha faltado gestión no de ahora Presidente no le podemos echar la culpa al Doctor Peñaranda de todos los problemas que tiene la EMAB, la EMAB en las ultimas administraciones ha venido deteriorándose paulatinamente desde muchas administración, de todos los directores últimos que han estado allí en la EMAB ha sido poca la gestión que han hecho en pro de la empresa, en pro de sacar la gran empresa de Bucaramanga y que tanto la necesitamos, porque mire Bucaramanga siempre fue considerado como la ciudad limpia, y uno Doctor Camargo hasta ahora se da cuenta que Bucaramanga era una ciudad limpia uno anteriormente no se daba cuenta porque salía y la percibía limpia, hoy que uno ve basuras por todos lados uno se da cuenta como ha caído la ciudad en este deterioro y al Doctor Fernando Vargas le han dicho a nivel nacional cuando va a dictar los congresos que la ciudad que tanto pregonaba de ser una ciudad limpia, hoy es un ciudad sucia y el Doctor Fernando esta preocupado por este tema de la ciudad, esta preocupado porque la ciudad cada día se viene deteriorado y aquí Doctor Peñaranda que días casi en un tono melancólico decía es que las empresas privadas están botando la basura pues claro, Doctor usted tiene ahí que amararse los pantalones. nosotros aquí adoptamos el comparendo ambiental y hasta ahora no nos han dado el primer informe de que ha pasado con ese comparendo ambiental yo le dije aquí en la sesión a mi me parece que eso va hacer un canto a la bandera, porque quien lo va a aplicar, quien se va a encargar de eso y hay que aplicarlo Doctor hay que aplicarlo mire usted tiene que para la basura coloquémosle una cámara de video para detectar a las personas coloquemos una autoridad que vea quien esta



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 17

causando el problema, porque deben ser los mismos que día a día están deteriorando la imagen de la ciudad pero eso ya es falta de gestión y yo lo digo doctor usted le ha faltado gestión y le ha faltado confiar en la bancada de gobierno acá hay una bancada de gobierno que quiere sacar adelante el plan de desarrollo del Doctor Fernando Vargas, el Doctor Fernando Vargas siempre que tiene un proyecto sea duro sea difícil el a los primeros que cita es a los concejales y nos explica en que consiste el proyecto y que beneficios va a tener el proyecto, pero usted se ha olvidado de nosotros Doctor, usted mire acá los compañeros han denunciado esta licitación o esa invitación yo no tengo argumentos para defender esa licitación, no tengo argumentos creo que debe ser buena porque si el Alcalde Fernando Vargas la presenta y la tiene debe tener sus pro, pero denos argumentos a nosotros invítenos y nos expone en que consiste ese proyecto, para tener nosotros razones yo hoy no puedo comentar si ese proceso de licitatorio va a ser bueno, va a afectar a los empleados o no, va a afectar a la empresa porque si lo estamos oyendo una sola parte , una sola parte tenemos que mirarla la otra parte, Doctor, pero confié en el concejo de Bucaramanga, yo no he visto gestión por parte suya Doctor Peñaranda no lo he visto en ningún momento así como han criticado la de los anteriores gerentes que no han hecho gestión para salvar la empresa, mire se lo digo Doctor no por esa licitación porque como le digo no tengo argumentos, mire este es el plan de desarrollo y el plan de desarrollo y voy a leer Presidente que pena presidente decía, servicio de aseo, actualmente en el área de Bucaramanga se exponen los residuos sólidos en la cárcava uno del Carrasco, zona de disposición que no es reconocida por la CDMB como relleno sanitario por problemas presentados especialmente en el manejo de taludes y aguas lluvias, sin embargo, la capacidad de la cárcava uno, es el problema mas grave que actualmente se tiene ya que su vida útil es de aproximadamente de 6 meses que no dan el tiempo suficiente para legalizar unas nuevas zonas de disposición final, por la cual la CDMB mediante resolución 600 del 22 de junio 2006 y la resolución de 05 del 2007 aprobó el plan de contingencia presentado por la EMAB, para la disposición final de residuos en espacio ocupado por la vía de acceso a la zona actual de operación y la zona de distracción de material esta disposición final tiene una vida útil de 18 meses los cuales empezaron a partir del 2007, cierto, ahí habla que están buscando sitios en Chocóa, peña el Carrasco aquí lo dice este plan de desarrollo y porque los gerentes que se han sentado ahí, solo se han sentado a ver pasar el tiempo y a no solucionar este problema, listo que el ministerio del ambiente, que la CDMB o la entidad que haga sus veces le dan y le dan el alargue pero esto algún día va



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 18

a reventar y va a reventar porque lo gerentes que han estado ahí, nosotros como administradores no hemos sido capaces de tener autoridad para buscar distintas soluciones, aquí se han planteado soluciones Doctor, aquí yo me acuerdo el Doctor Prieto ha planteado soluciones la ves pasada yo le dije que miráramos una planta donde participen los mismos recicladores que están, donde una planta de reciclaje que eso produce dinero nosotros estamos enterrando plata porque eso en las grandes ciudades eso dinero producen la basura produce plata porque no miramos esas soluciones pero hagamos gestión Doctor yo creo que usted allá en esa oficina yo no le he visto hacer la gestión que uno siente en el gobierno de Fernando Vargas mire en el gobierno de Fernando Vargas se trabaja 24 horas al día, el gobierno de Fernando Vargas quiere sacar adelante todo este plan de desarrollo pero hay que ayudarlo Doctor, hay que ayudarlo porque si no vienen y toman estas medidas que se están tomando entregar el manejo de basuras a otras empresas porque hemos sido incapaces de manejarlas nosotros mismos por eso Doctor yo le digo que saque ese comparendo ambiental comencemos que usted nos diga aquí una buena noticia mire juéguesela con una de esas que le estoy diciendo, juéguesela o con sacar el sitio de disposición final de basura que nos diga ya estoy haciendo gestión en Bogotá, a nivel internacional ya averigüe cuantas, donde hay plantas de tratamientos de basuras o ya hecho esta gestión con el gobierno nacional con el ministerio del medio ambiente hoy que estamos tan preocupado por el medio ambiente o que nos diga aquí mire concejales ya dispuse como se va a cobrar el comparendo ambiental como se va aplicar, como vamos a ir a las zonas, pero aquí que nos siempre vengan y nos presente un informe a ver si el 1% por encima 1% por debajo pero así esa empresa la estamos es matando nosotros mismos la estamos es clavando el puñal a esa empresa que no sea usted el que le el entierro de segunda a esa empresa y vuelvo y le repito eso no ha sido culpa suya solamente Doctor eso viene de gerente que ha estado ahí han pasado y vienen sin pena ni gloria, sin pena ni gloria eso es lo que le preocupa uno que nunca ve un programa de la EMAB, si ve los matachitos ve lo mismo que siempre hacen pero hagamos cosas grandes, mire Fernando nos ha enseñado y nos ha vendido la idea de soñar de pensar en cosas grandes esto no es de matachitos de cosas si hay que hacerle a la cultura, hay que todos eso, hay que traerle pero yo se que usted se sienta con el Doctor Fernando Vargas, Doctor fui a Alemania allá hay esta planta de tratamiento de las basuras nos vale 20.000, eso puede valer unos 20 millones de dólares o 30 millones de dólares, puede valer un planta de esas, se puede traer por etapas pero que comencemos un proceso, nosotros así como hemos encontrado 200 mil millones para hacer la troncal norte sur como hemos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 19

encontrado dinero para hacer muchas cosas pero hagamos gestión, ya no se nos venga aquí al concejo a presentarnos siempre lo mismo, siempre las mismas cosas que mire la empresa tiene dos empleados mas o que tiene cinco empleados menos, o que hizo esto que, no denos soluciones grandes que necesitamos nosotros todavía hay tiempo para dejar planteado un proceso Doctor, yo creo en los procesos Doctor, yo creo que eso lo deba hacer una persona y por eso admiro a Fernando, al Doctor Fernando Vargas que se despojo el hecho de inaugurar el las cosas no, las plantío de la mejor forma posible y que las inaugure el otro alcalde, pero las dejo ahí planteadas las dejo diseñadas las dejo financiadas, haga usted lo mismo deje el relleno sanitario ya listo con terrenos todas las de la ley pero hágalo, o haga lo de la planta Doctor cójalas o como lo es la misión de su empresa deséchelas.

INTERVENCION DEL H.C. DAVID CAMARGO DUARTE: Muy buenos días Señor presidente, muy buenos días Compañeros concejales, concejales, muy buenos días Doctor Chepe Peñaranda, a los funcionarios de la EMAB a los trabajadores que se encuentran hoy presentes, muy buenos días a los periodistas, haber señor Presidente la verdad es que me identifico plenamente con lo planteado aquí por mi compañero Uriel Ortiz, pero como complemento Doctor Uriel Ortiz, usted recordara en años pasados que un, que todos los días las calles de nuestros barrios habían un barrendero asignado q tenia un sector determinado por las antiguas empresas publicas Bucaramanga y por eso la ciudad permanecía limpia Doctor Ortiz, es que ahora van tres veces por semana a los barrios a barrer, pero si nos cobran ese servicio solamente van tres días a la semana muy parecido al ciclo de recolección de los residuos que hacen la frecuencia de tres días por semana esa es una razones también que hace que la ciudad se encuentre en esas condiciones y prácticamente desde que entro la empresa REDIBA de las antiguas Empresas Publica de Bucaramanga y se le entrego este, esta gran concesión a REDIBA se implemento que el barrido era tres veces por semana y ahí comienza el problema Doctor Ortiz, es desde ese mismo momento porque antes Bucaramanga gozo de ese reconocido prestigio de ser la ciudad mas limpia del país y yo no tengo la menor duda de que así era, haber para dedicarme al informe que abarca el tema financiero ambiental la recolección y la disposición final, me llama la atención en el tema de, a mi me preocupa mucho la cultura ciudadana y es un tema que desde la misma universidad he defendido yo soy un convencido que el ser humano en la medida en que se le eduque yo creo en la educación y por eso será un eje que David Camargo defenderá siempre, tengo el convencimiento que en la medida en que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 20

eduquemos a nuestro pueblo seguro que vamos a tener otra sociedad Doctor Ortiz de lo contrario es muy complicado, pero Doctor Peñaranda, le reitero hoy como me he vuelto enfático y tal vez no me cansare de serlo acá es indispensable en que se considere políticas ciudadana desde la mismas instituciones educativas publicas y privadas estos ciclos de educación debemos iniciarlos desde los grados ceros de las instituciones educativas de lo contrario no estamos avanzando he escuchado psicólogos especialistas que dicen que los niños entre los 7 y los 12 años se forman para la vida para la vida esos son los años claves y por eso hay que invitar al instituto de cultura lo decíamos aquí en la reunión pasada a la dirección de transito en caso que tiene que ver con la EMAB a que se pongan de acuerdo todas las entidades y cada una se organicen y articulemos acciones conjuntas para manejar los diversos temas de cultura de educación ciudadana, entonces, por ejemplo a nosotros nos consta que vemos los trabajadores de la EMAB en algunos sectores los hemos visto, pero aquí nos dicen por ejemplo Doctor que en el transcurso del periodo del 2010 se han sensibilizado a 15.513 personas y ahí aquí de manera general nos dicen manejo integral de residuos sólidos y cuidado del medio ambiente dirigidos a la comunidad en general y instituciones educativas, seria bueno saber cuales Doctor Peñaranda, líderes de la JAC, que juntas de acción comunal JAC que ediles, nos amanece una cosa general y de pronto lo que decía el Doctor Ortiz con toda la razón Doctor Ortiz aquí queda muy ambiguo si se esta llevando esto a toda la ciudad o algunos sectores de la ciudad, entonces no tenemos conocimiento real que esta haciendo la empresa municipal de aseo EMAB entonces esos son inquietudes que nos preocupa nosotros sabemos que ustedes van a instituciones educativas seria muy bueno que en el informe que nos llegue acá, que se presente acá y nos digan a que instituciones de que barrios de la ciudad a ver si se esta captando la ciudad en estos temas que son muy importantes a este tema hay que meterle el diente, mientras no se le meta el diente a esto Doctor Peñaranda, vamos a seguir con los problemas, no vamos a avanzar, aquí necesitamos un candidato, los que están aspirando, Doctor Celestino, Doctor Uriel Ortiz y otros que no están acá, este es un tema muy importante para plateárselo a la opinión publica, el tema de cultura ciudadana, vea articular acciones, mire lógico que estas medidas son a mediano y largo plazo no podemos pretender que aquí llegue un alcalde en 4 años y eso este rodando, recordemos el ejemplo de Bogotá, fueron tres procesos Mockus, Peñaloza y Mockus y Bogotá ha cambiado siendo una ciudad con mas de 8 millones de habitantes, se requiere obviamente el compromiso de por lo menos 12 años mínimamente para comenzar a ver, a darle un cambio a nuestra ciudad en



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 21

estos temas de cultura ciudadana y aquí hoy es el tema de la EMAB pero hemos aquí tratado de los temas de movilidad nuestra bancada del partido Liberal cito ayer, antier y ayer para debatir este tema, entonces, a esto hay que meterle el diente Doctor Celestino cultura ciudadana pero agresiva pero hay que comenzar desde las instituciones publicas y privadas pero con convencimiento hay que sacar cartilla, hay que sacar plegables, igualmente hay que utilizar los medios hoy en día la gente esta muy atraída por la imagen y insisto Doctor Peñaranda la alcaldía pide 30 minutos en el canal TRO, digámole al alcalde que le regale 5 a la EMAB y comencemos a sembrar ahí, a los medios de comunicación de radio que también son escuchados, a la prensa a los periódicos locales, pero hay que meterle mucho hay que trabajar mucho en esto, Doctor Peñaranda, lo hombres pasan las instituciones quedan y deje usted por lo menos la constancia en que usted pensó en darle esa proyección a la empresa municipal de aseo, es muy importante hacerlo si, porque muy seguramente el año entrante se viene un nuevo alcalde y habrá cambios en el 2012, pero hagamos ese aporte la petición que yo le hago respetuosa, aquí a todos lo secretarios de despacho, de que dejemos las constancias que necesitamos en recursos, que necesitamos en capital humano para poder sacar adelante los objetivos de una empresa como esta, entonces hoy en día nuestra ciudad ha decaído pero yo pienso que si le metemos el diente a esto, seguro que entonces yo tengo una preguntas Doctor a ver si es tan amable usted considera unas respuestas de acuerdo a su informe, me estoy centrando en el informe señor Presidente, entonces una pregunta en que barrios se realizo el trabajo de sensibilización puerta a puerta, que criterios llevaron a la selección de los barrios y cuantas personas se estima que se llevo, segundo como se han venido midiendo los resultados de las campañas por esta entidad en materia de cultura ciudadana existe instrumentos para dicha medición, otra pregunta cuantas brigadas se han hecho y en que zonas de la ciudad, sabemos que la empresa hace las brigadas pero no sabemos donde, que estrategias se han implementado para librar para articular los procesos de separación en la fuente con los procesos de recolección de desechos a fin de evitar la mezcla de residuos para lograr así índice de mayor de incorporación al ciclo productivo, en que va el plan de gestión integrada de residuos sólidos de donde sale el material que se envía en la planta de composta, cual es el volumen diario de residuos que son recogidos por la EMAB, del volumen o tonelada de recogido cuanto es el incorporado eficientemente al ciclo económico y productivo, Doctor Peñaranda el día 15 de agosto en el diario Vanguardia Liberal fue publicado una entrevista que le hicieron a su señoría y estas son preguntas Doctor Ortiz que la enviaron



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 22

los ciudadanos para que le fueran transmitidas a el funcionario pero hay dos preguntas que nos llaman la atención, una que dice, no se ha puesto en marcha una campaña agresiva de cultura de reciclaje en la ciudad y usted responde algunos proponen el uso de cuatro bolsas que la roja, que la azul, que la verde, yo propongo eso es muy complicado para la gente, solo dos bolsas que ha hecho Doctor frente a esa propuesta la ha desarrollado o se quedo en esa afirmación del diario Vanguardia Liberal si, otra pregunta que le hace otro ciudadano hay ahí varias dice, le preguntan que medidas de protección tienen los trabajadores y el personal de los grupos cooperativos y usted responde una persona que va corriendo con tapa bocas no respira bien y normalmente estos trabajadores se vuelven inmunes a este tipo de olores y bacterias, pues Doctor me parece que realmente esta afirmación es insostenible por parte suya porque si, porque aquí acudiendo a, esto es un informe del año 2002 publicado por la CEPIS, Centro Panamericano de Ingeniería Sanitario de Ciencias y ambiente, entonces la Organización Panamericana de la Salud, oficina regional para de las Américas de la organización mundial de la salud y en el punto cuatro, punto área de salud, voy a leer textualmente, dice la interferencia de la salud humana, debido agentes físicos, químicos y biológicos contenidos en los residuos sólidos municipales es el efecto principal de una gestión de los residuos en los países de América latina y el Caribe las poblaciones expuestas son los trabajadores formales e informales involucrados en los procesos de manejo transporte y disposición final de residuos sólidos la población que no dispone de recolección domiciliaria regular, la que vive cerca de los sitios de tratamiento y disposición de los residuos sólidos municipales, la población de segregadores y sus familias y la población en general a través de la contaminación de sus cuerpos de aguas superficiales y subterráneas, del consumo de carnes de animales criados en los basurales y de la exposición de residuos peligrosos los principales factores que contribuyen en mayor o menor grado a esta situación son la poca atención y vigilancia a las autoridades publicas relacionadas con el sector de los residuos y la eficiente calidad en los servicios prestados por la instituciones responsables del aseo urbano, Doctor Ortiz, textualmente esto en un documento que esta en internet, entonces Señor Presidente nos preocupa eso también de que se den respuestas como folclóricas tenemos que ser un poco mas serios Doctor Peñaranda, y un poco mas responsables, muchas gracias Señor Presidente.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 23

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DIONISIO CARRERO: Yo quiero como siempre con el mayor respeto con toda la corporación, especialmente con nuestros asistentes en la tribuna de este concejo, precisamente nos vinimos para acá, del otro sector de la casa Luis Perú, para que todos pudieran asistir y ver las sesiones y obviamente se participe de la comunidad pero dentro del reglamento interno del concejo, no esta haciendo nada me dice el Doctor Cleomedes, pero vamos ir manejando el tema porque es que no se pueden emitir aplausos ni rechazos a los concejales, eso es el orden de los concurrentes del articulo 44 y como aquí los honorables concejales me exigen que cumpla el reglamento para todos entonces así lo debo hacer.

INTERVENCION DEL H.C. WILSON RAMIREZ GONZALES: Gracias Señor Presidente, un saludo para usted, para la mesa directiva, al señor gerente de la empresa de aseo Doctor José María Peñaranda para el equipo de trabajo que ha traído en la mañana de hoy al concejo de la ciudad y obviamente todas las personas que les incumbe la empresa de aseo, a sus trabajadores, a la prensa, a todos los medios de comunicación y obviamente a la fuerza publica que esta hoy con nosotros, hoy estamos en discusión frente a lo que es el informe de gestión de la empresa de aseo de Bucaramanga y obviamente que en un control político, que hacemos frente a la misma empresa, pues tenemos una serie de inquietudes frente a la misma, esta era la ciudad mas limpia de Colombia, en un eslogan bien grande que nos jactábamos de ser, no solo era la ciudad de los parques, sino era la ciudad limpia de Colombia, eso lo decía todos medios de comunicación y los grandes periodistas y en la televisión, yo creo que de ese eslogan que nos ganamos Doctor José María Peñaranda que nos quedara hoy, cuando hablábamos ayer del espacio publico y veíamos que el centro de la ciudad y que nuestro andenes y que cada una de las partes y que ya nosotros mirábamos ayer cuales eran las consecuencias, porque teníamos nuestra ciudad así, pero yo creo que tenemos que tomar fondo ya en el tema de la empresa de aseo de Bucaramanga y señor gerente a mi si me gustaría saber, que usted le dijera al concejo de la ciudad de Bucaramanga, de fondo no de forma, la verdad financiera de la empresa, es que cuando hablamos de la parte financiera, yo creo que usted tiene que ir mas allá y contarle a este concejo de donde radica, la parte financiera que hoy tiene la empresa de aseo de Bucaramanga, es que la superintendencia como ha dicho aquí un concejal que intervino antes en el concejo de la ciudad, la superintendencia ejerció una vigilancia frente a la misma, pero, Doctor José María Peñaranda, será que a la Empresa de Aseo de Bucaramanga, le han llegado algunas



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 24

pulcras que han tenido que cancelar pero no de hoy de esta administración sino de un tiempo atrás, será que eso ha afectado los estados financieros de la empresa, miremos todas las realidades de lo que pase en la empresa para llegar al fondo de las cosas, será que eso afectado la parte financiera de nuestra empresa de aseo de Bucaramanga y quienes fueron los responsables, para llegáramos a ese piso y para que se produjeran esos hechos y yo quiero decirle que cuando uno se enfrenta algo en la vida debe de rodearse de los mejores usted señor gerente en su equipo que tiene en la empresa de aseo son los mejores, dígaselo sin miedo a este concejo de la ciudad, será que las personas que le hacen el acompañamiento son las mas idóneas y las mas calificadas, para que podamos sacar adelante esta empresa, porque el fin de todo es eso, que no acabemos la empresa de aseo de Bucaramanga, pero pa no hacerlo usted debe tener la mejor gente, los mas calificados, dígaselo a la empresa dígaselo al concejo de Bucaramanga, si eso esta pasando en la empresa de aseo de Bucaramanga, y señor Gerente nosotros tenemos un acompañamiento de que nuestros ediles, que nuestros presidentes de las juntas de acción comunal, quienes son los que día a día viven la situación de lo que es el barrido y cada una de las situaciones de nuestra ciudad de Bucaramanga, bueno que usted se reúna con cada uno de ellos, ellos en cada uno de sus sectores le pueden dar luces frente al tema y mejoremos el servicio de la ciudad de Bucaramanga, y algo que hay que cacaraquiar y volver a decir si tanto insistimos en que se hiciera la aplicación y la implementación del comparendo ambiental cuantos operativos o que personas lo están ejerciendo en la ciudad de Bucaramanga porque ya vimos que con payasos que con títeres y que con todas esa parafernalia que se ha armado nosotros no hemos sido capaces de darle a la ciudad de Bucaramanga, esa educación que requerimos todos, ya no mas payasos, ya no mas, señor gerente ya no mas títeres, haga acciones claras, para que vuelva a ser Bucaramanga la ciudad mas limpia de Colombia y señor Gerente aquí este concejo de Bucaramanga hace dos años aprobó un acuerdo que lo hicimos con a ayuda de todos los concejales para implementar el civismo y la urbanidad en la ciudad de Bucaramanga, yo creo que nos ha faltado civismo a todos y el civismo esta en esa parte de las basuras y en ese acuerdo quedo consagrado que la empresa de aseo de Bucaramanga, también formaría parte en la ayuda del mismo acuerdo municipal, a mi me gustaría saber hoy frente al acuerdo municipal del civismo y la urbanidad, porque señor gerente, porque el acuerdo iba direccionado a la secretaria de educación, para que le hiciéramos civismo, urbanidad a los niños de grado cero hasta el grado 11, porque son las personas que al final van a quedar reinando en este mundo y en este municipio de Bucaramanga si es allá



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 25

en los establecimientos educativos donde podemos darle una mano no solo de habláramos de la transversalización que debería hacer la empresa de aseo la secretaria de educación de Bucaramanga la secretaria de gobierno cultura y cada una de esas instituciones, nosotros podríamos decir que no deberíamos maltratar a nadie y no deberíamos aplicar el comprendo ambiental porque tendríamos una comunidad civilizada y que respeta las normas y por lo tanto señor gerente seríamos capaces de tener la ciudad bonita y una ciudad limpia y para finalizar señor Presidente a mi si me gustaría saber en que van a quedar todas las empresas recicladoras que hacen el trabajo en la ciudad de Bucaramanga, ellos también tienen el derecho al trabajo, ellos también la corte constitucional nuestra, les ha dado la inmensa posibilidad que participen, es que el anterior presidente de Colombia, quiso quedarse con el monopolio, del reciclaje en Colombia y fue en una lucha de estas empresas organizadas del reciclaje, que se dio una pelea legal y constitucional y en otro debate que se había hecho sobre la empresa de aseo de una anterior gerente yo la traje acá me gustaría en que van a quedar estas personas que si le están sirviendo no una sino todas las empresas que hacen el trabajo en la ciudad de Bucaramanga, muchas gracias señor presidente.

INTERVENCION DEL H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO: Le agradezco señor Presidente saludo a las demás y caballeros, y desde luego a mis compañeros concejales, presidente yo quiero ser absolutamente breve, conozco la empresa desde que nació con la primera gerente con un gran monopolio en ese momento de usuarios, también con la herencia que, con que apareció la empresa de un recurso humano con experiencia pero con un costo bastante alto para la naciente empresa, con el paso de los años, pues esta empresa en muchas oportunidades no han tenido la mejor administración, y hoy cuando la recibió el Doctor Peñaranda, tal vez el año pasado, ya una empresa debilucha, inclenque, en la mira de los alcaldes para la liquidación, yo tengo de muy buena fuente conocimiento, que el alcalde anterior quería liquidarla, porque no lo expreso de una manera precisa, pero voy a exponer que sean mis compañeros de bancada que hagan una intervención propiamente sobre la empresa, yo quiero simplemente preguntar algo Doctor Peñaranda, el año pasado este cabildo por el mes de agosto aprobó la implementación del comparendo ambiental, es decir hicimos como propias las leyes de la república, para facilitarle a muchas autoridades en poner en cintura a muchos ciudadanos y empresarios que no observan las reglas normales de convivencia que disponen mal las basuras por los residuos sólidos y me parece que un año



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 26

después el tema no despega, todavía la empresa y las autoridades no han sancionado a tanto infractor en de Bucaramanga, el propio alcalde de la ciudad, se ha quejado de la falta de civismo de muchas empresas, de muchos comerciantes, de muchos empresarios, me parece que eso era, no mas campañas de, aquí cuando se quiere hacer populismo lo primero se dice es que hay que socializar las cosas y que hay que hacer campañas educativas, y que hay que campañas de cultura ciudadana y en eso nos hemos pasado desde la administración de Luis Fernando Cote Peña, haciendo campañas de concientización de y cultura pero no se aplica la norma las sanciones no aparecen por ninguna parte, entonces pareciera quedar lo mismo observar la ley que no cumplirla y eso no puede ser desde luego una norma de conducta ni para una sociedad ni para unos administradores, de manera que yo quiero saber en que va el tema de comparendo ambiental señor gerente en que, cuantos infractores se han sancionado cuales son los procedimientos si ya hemos implementando los documentos que se requieren para aplicar las normas me gustaría saber primero, y el segundo Doctor si hay lago que tenemos los políticos es sentido común, porque hablamos con la gente, porque no preparamos, porque estamos metidos en el medio de la administración publica, porque tenemos relación con el sector privado, también desde hace muchos años, tal vez unos 12 años venimos buscando un nuevo sitio de disposición final y ese tema si que se ha convertido en un rey de burlas, una cosa dice la corporación, otra cosa dice el ministerio del ambiente, los alcaldes y el gobernador incluidos en las ultimas administraciones, no han hecho los esfuerzos que les corresponden y a que estamos obligados y aquí los concejales y ayer usted estuvo presente y vio las opiniones muy precisas de mis compañeros, debiéndole de cómo los concejales decimos las cosas, los administradores de turno hace lo que quieren, cumplen las normas cuando quieren, cuando no quieren dejan de cumplirlas sentencias, a Bucaramanga y a los municipios del área metropolitana, un juez de la república hace muchos años tal vez cinco años, le dijo a los alcaldes y gobernador que tenían que buscar un nuevo sitio de disposición final y eso en un país solido debería ser una norma obligatoria de conducta para los administradores, nosotros los ciudadanos y los que ejercen la autoridad tenemos que cumplir las leyes y las sentencias son leyes para las partes eso no se ha cumplido y se la pasan haciendo estudios Doctor Peñaranda usted sabe bien del tema, no porque usted lo haya contratado ni mas faltaba, pero aquí han hecho estudios FONADE, la Universidad Industrial, el Área Metropolitana, entre otras empresas, la corporación autónoma regional, buscando un nuevo sitio de disposición final, y yo no se si es no lo encuentran o al contrario para decir las verdades son tantos los intereses



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 27

de tantas personas algunas con autoridad que no se ponen de acuerdo con lo que debe ser el nuevo sitio de disposición final y mientras tanto la gente de los barrios circundantes al relleno sanitario tiene que seguir soportando ya llevamos mas de 20 años lo olores normales de un botadero de basura, de manera que yo quiero que nos cuente en que va el tema, ahora que todos están proponiendo un botadero de basura del Rio Sogamoso hacia adelante, es decir a mas de 60 kilómetros de Bucaramanga, pero en cambio no tomemos el de Chocovita, en mi opinión es el mejor, porque queda disque a 22 kilómetros y toca atravesar el casco antiguo de Girón, esa era la excusa de un alcalde anterior, como si no se pudiera hacer una vía, una variante para que los vehículos no tuvieran que entrar a un municipio, yo creo que el tema de hacer una vía publica, es un tema superado para la administración publica, eso lo podemos hacer pero pasa el tiempo Doctor Peñaranda transcurren los años y no aparece el sitio de disposición final, de manera que sobre eso dos puntos me gustaría que nos comentara como van las gestiones de la EMAB, hace años propuse Doctor Peñaranda, que la EMAB se asocie con uno de los propietarios de los terrenos, que mejor es que la EMAB siga detectando un gran negocio como lo es disponer basuras, para que la EMAB que fácilmente tiene las 700 toneladas y los clientes cerca de 13 municipios, va a permitir que sean los particulares lo que operen el negocio, es un gran negocio recoger basuras, en todas partes del mundo, de manera que yo invito a que la EMAB continúe con la disposición final que no lo entregue a los particulares es una gran fuente que le daría mucha solides financiera a la empresa de aseo de Bucaramanga hoy me parece mal trecha y venir a menos, le agradezco presidente, la Doctora Elida Mantilla, compañera de bancada partido Conservador Colombiano, quiere hacer algunas apreciaciones le agradezco presidente.

INTERVENCION DE LA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ: Gracias señor Presidente, saludar al Doctor Peñaranda y los compañeros y los funcionarios de la EMAB, Doctor Peñaranda pues la realidad que hoy la EMAB a través de esta empresa que esta que tiene la licitación es quien esta prestando el 86% del servicio a la ciudad de Bucaramanga, esa es la realidad, esperaremos que pasa a futuro con estas empresas operadoras si se convierten en lo que dicen los compañeros, yo no podría predecir no la conozco, pero bueno, las inquietudes puntuales, usted es la persona que en representación de la administración viene hoy acá y las cuales le tenemos que hacer las preguntas correspondientes, yo insisto en lo que has dicho lo compañeros respecto al comparendo ambiental, hay una parte, seria bueno saber que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 28

hace falta, porque hay un parte que era la infracciones educativas en aprehensiones si no se cobraban físicamente, sino que habían unas labores educativa, una labor publicitaria, no conozco ningún folleto que haya salido integrada con otras entidades, entonces, quisiéramos saber que le esta haciendo falta, yo se que no tenemos todos los recursos para abordar la ciudad y hacer una campaña publicitaria puerta a puerta, pero vean el tema publicitario por lo menos de prensa, radio, volantes no conozco valdría la pena aquí ahora que estamos revisando el presupuesto en algunas entidades que tienen ese compromiso, también, pues dejar algunos recursos educación ciudadana netamente para el tema de comparendo ambiental, porque no se si habrá llegado a los colegios, entonces, seria importante de que nos precise para que por lo menos empecemos este año en toda la labro educativa, Doctor en el tema de los parque ya aquí lo han planteado a uno le da pena ajena cuando llegan amigos de otras ciudades, hacen poco me llamaron yo pensé que era para invitarme un tinto y era para que nos reuniera, para decirme el tema que la ciudad que esta muy sucia personas que hacen siete u ocho años no venían a la ciudad y hoy se encuentran con el parque San Pio sucio a pesar que se interviniendo algunos parques y es que los parques son la cara de la ciudad, yo pienso que algunas veces las vías pueden estar siendo tratadas, barridas haciendo recolección pero es que el parque se nota mucho Doctor Peñaranda anoche que fuimos al centro cultural del oriente y nos detuvimos un poquito ahí, en el parque del centenario y se ve feo, los turistas que van allá a ver la exposición del calzado y entonces el parque sucio, yo quiero que revise el proyecto de acuerdo que se presento a la red protectora de parques, la red protectora de parques es una invitación que se hace en este acuerdo para que se reúnan las entidades y la EMAB tiene una función principal porque ahí ustedes hacen brigadas de recolección pero ahí si ustedes cumplen con el proyecto de acuerdo ahí esta la forma como se puede crear esa red, crear esa red y poder salvar los parques de la ciudad, ahí esta incluido Doctor Peñaranda el compromiso de las entidades privadas, hay entidades privadas que quieren arreglar parques, yo no se la secretaria de gobierno estaba por ahí buscando quien recogiera basura en algunos parques, yo pienso que eso le corresponde a la EMAB, entonces, el proyecto de acuerdo aplíquenlo ahí esta el compromiso que tiene la EMAB en la red protectora de parques, el tercer punto Doctor es y usted habla acá de la acción que están haciendo en las clínicas y en los hospitales y en los restaurantes quiero decirle que allá en la carrera 27 con 56 lo que adornan los techos de esas entidades son los chulos, los gallinazos esos son los que le dan la bienvenida a los turistas cuando llegan a la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 29

puerta del sol, porque quedan restaurantes ahí que tal ves cierran a las doce de la noche y entonces no se como es el proceso de recolección de basuras, porque a las cinco o seis de la mañana pues los gallinazos están ahí, y ellos dicen que como, no se a que horas pasa el carros recolector, pero hay ese problema, ahí se observa las basuras de un restaurante, entonces, por eso la atracción de los gallinazos que están adornando la ciudad, finalmente Doctor Peñaranda, el tema de las, quiero preguntarle el tema de las cooperativas, que en muy buen momento las vinculo la administración, para el tema del reciclaje por una experiencia de la cooperativa de la UIS y además de que son unas entidades que sus excedentes los dedican a cubrir necesidades sociales de las familias, como esta articulado la prestación de servicio de reciclaje con la entidad operadora y porque no han aparecido mas cooperativas como esta para atender el tema de educación ciudadana y el tema del reciclaje en otros sectores de la ciudad, creo que solamente se cubre un sector pero eso no avanza, es por falta de recursos, por falta de operatividad de estas cooperativas pero yo creo que fue un modelo muy importante en el que las personas que vivían del reciclaje tenían una vida muy poco digna, quiero entonces que nos responda esas preguntas, gracias Doctor Dionicio.

INTERVENCION DEL H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ: Gracias Presidente, un saludo para usted para la mesa directiva, Doctor José María, muchas gracias por estar aquí acompañándonos, escuchándonos y tomando las notas respectivas bueno presidente yo veo que pues, para no alargar tanto el tema, porque ya pienso que todos hemos intervenido y pienso hacer una intervención muy corta, pero yo si creo que en lo que todos coincidimos es que no solo la EMAB, sino todos los organismo todas las secretaria que han venido en estos días la concejo, pues todos llegamos a la conclusión de que definitivamente Bucaramanga hoy día esta muy por altura del tema que estamos tratando hoy, estamos muy llenos de basura en todos los aspectos, presidente yo pienso que fue que en este tiempo nos dedicamos o tal ves el gobierno y nuestro alcalde se dedico a sacar adelante tantos proyectos tan grandes como apareció en esa pagina de Vanguardia y El Frente, mejor dicho yo pienso que si nos ponemos a mirar la pagina le quedo pequeña para todos los proyectos que al sumarlos, sumaban dos billones ciento ochenta mil millones de pesos y hoy nos encontramos con que no están funcionando las cosas, hoy nos encontramos con que la ciudad esta a punto como lo dicen mis compañeros del concejo de terminar este cuatrenio y como que, como que va pasar la ciudad sin pena ni gloria, encontramos una



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 30

institución como la empresa de aseo de Bucaramanga que antiguamente como lo decía el concejal Wilson, Bucaramanga la ciudad mas limpia de Colombia, es un problema de cultura ciudadana, yo traigo aquí a mención un ejemplo en el cual si se llegara aplicar una ley de estas en Colombia, pues yo pienso que a lo mejor ninguno tendría ni dedos, en Irak le volaron la falange a un muchacho por haber robado en un almacén, óiganlo bien por haber robado unos alimentos en un almacén le volaron un dedo yo pienso que si llegamos cuando llegemos a implementar el documento que se llevo a cabo en el consejo cuando adoptamos el comparendo ambiental esa ley de la república y la hicimos acuerdo municipal para que la lleváramos a cumplimiento Doctor Dionisio Carrero todos hemos replicado en lo mismo ósea, Doctor Peñaranda, yo a veces digo que todos estas cosas son una consecuencia de un sistema, que como que ya nos damos cuenta como que no funciona, porque almidar unos las quejas y los reclamos de hace un año son parecidos casi iguales, el Doctor Diego Fran Ariza, la misma problemática del espacio publico circulación cuando yo llegue al concejo, cuando empezamos hace dos años y medio ya larguitos, hemos hablado que le falta los policías de circulación, los alférez perdón y no aparecen por ningún lado. No hay soluciones seguimos patinando en lo mismo y seguimos repicando que nuestra ciudad es una ciudad donde todo el mundo de afuera quiere venir a conocer, pero yo creo que la gente de Bucaramanga se quieren ir de Bucaramanga, porque Bucaramanga es un caos hoy día desde cualquier punto de vista que se mire, yo pienso Doctor Peñaranda que hay que tomar autoridad, hay que tener como se dice el principio de autoridad muy claro y sobre todo Doctor José María, Doctor prácticamente lo mismo que le dijimos al Doctor Celis Francisco Rueda con lo de Metrolínea, Doctor es un usted el que va a pasar a la historia hay, por ejemplo le llegua a uno la información y yo quiero que me diga la verdad si quiere contestármela por escrito o me la quiere decir hoy acá, Doctor usted la fiducia 004, la fiducia mercantil, eso es un patrimonio autónomo y la fiducia mercantil no es pública, entonces usted la firmo porque es la forma como nosotros estamos viendo que la ciudad se esta afectando y que nosotros cada vez mas nos encontramos cansados de las basuras no hayamos que hacer con ellas, el sector de cuando uno entra a la autopista y pasa el puente de Provenza, es como si pusieran una nube de la fetidez, de la hediondez que se desprende de las mismas basuras que están ahí en el Carrasco, Doctor José María le agradezco la atención que me pueda ayudar con una respuesta y presidente muchas gracias muy amable.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 31

INTERVENCION DEL H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Gracias señor presidente, quiero saludar muy especialmente a usted, a los honorables concejales, al Doctor Peñaranda y a toda la prensa que se encuentra en el día de hoy, quiero saludar muy especialmente a los amigos de la empresa de aseo de Bucaramanga los trabajadores que se encuentran también en el día de hoy, mire Doctor Peñaranda este lastre que le toco a usted es un tema desde hace muchos años se veía venir desafortunadamente llego usted en esta época tan dura y los trabajadores en el pleno ejercicio de defender la empresa como tal, pero yo quiero preguntarle Doctor Peñaranda y preguntarle a los amigos trabajadores de la EMAB, o primero Doctor Peñaranda en que situación van a quedar los trabajadores de la EMAB, lo importante es defender a esta gente que ha venido trabajando desde hace mucho tiempo con la empresa en las buenas y en las malas han estado ahí en la empresa de aseo por lo tanto Doctor Peñaranda lo primero debido a voz del alcalde en una reunión que tuve la oportunidad de hablar con el y de preguntarle lo mismo que le diciendo hoy, Doctor Peñaranda el decía que los trabajadores para el era factor importante primordial y que llegase la empresa que llegase cualquier empresa que llegara a hacer este ejercicio lo primero era defender a los trabajadores, palabra del alcalde, y como lo conozco se que quien yo se que eso va a suceder ósea que esa alternativa que hoy se plantea en la empresa de aseo Doctor Peñaranda es para mejorar porque se tomo esa alternativa, es una de las soluciones que se le debe dar a la empresa de aseo, vale la pena nosotros darnos aquí la pela en el concejo de Bucaramanga o de la administración municipal de defender la empresa de aseo que en el día de hoy prácticamente podríamos decir que usted la recogió quebrada, que ya es una empresa que esta pero es un activo del municipio de Bucaramanga, es un activo del municipio de Bucaramanga y sobre todo que de lo poco que le queda la ciudad y que nosotros tenemos que defenderla al máximo, Doctor Peñaranda REDIBA era un operador privado o es un operador de la empresa de aseo de Bucaramanga, REDIBA hasta donde yo se era un empresa privada y lo mismo que se esta haciendo hoy compañeros trabajadores y amigos eso mismo se hizo cuando llego REDIBA a como operador aquí hubo gritaron en las calles y todo para que REDIBA o estas empresa no entraran a hacer competitivas de la empresa de aseo de Bucaramanga Doctor Jaime usted fue gerente de empresa publicas de Bucaramanga y usted sabia lo importante el que era gerente de la empresa de Bucaramanga, prácticamente quedaba listo para hacer prácticamente candidato o alcalde de la ciudad de Bucaramanga como decían que cuando era embajador en Estados Unidos venían listo para hacer presidente de Colombia, en ese entonces esta empresa era mas importante cuando vino la el problema que se



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 32

presento en el gobierno del Doctor Cote Peña por los procesos que se hicieron de descentralización y todo la empresa de aseo lo mismo que esta haciendo hoy ustedes en todo su deber yo los he visto todas las tardes muy juiciosos aquí luchando y diciendo porque se esta haciendo esto con la empresa de aseo y es el ejercicio que dan ustedes porque esto es un país democrático es un país donde podemos gritar hablar y decir sobre todo respeto y pienso que usted iba hacer el ejerció y frente a la alcaldía de Bucaramanga y no han sufrido ningún atropello y ese es el ejercicio que tiene que seguir haciendo lo importante es llegar a un feliz, a un final feliz y cual es defenderlos a ustedes a los trabajadores defender la empresa como tal pero REDIBA es un empresa privada, como les fue con REDIBA como les ha ido con estas empresas, eso es lo que nosotros queremos Doctor Peñaranda que nos diga y a donde apunta la nueva empresa o la nueva licitación que ya esta en proceso y que se va hacer para que no sea usted Doctor Peñaranda el que se cargue este lastre a las espaldas y sea la persona que quede como fue el que acabo el que vendió y fue el que hizo y deshizo con la empresa de aseo de Bucaramanga no, esto es un proceso muy largo es un proceso de hace mucho tiempo que desafortunadamente nosotros Doctor Peñaranda en las otras administraciones o en las que sea, hemos desaprovechado ese activo tan importante que tenemos que es las basuras ese activo tan importante que tenemos una empresa totalmente constituida donde la hubiésemos podido hacer rentable desde hace mucho tiempo, donde hubiese sido competitiva mire con la ley de la libre competencia debíamos eso se venia Doctor Peñaranda la ley de la libre competencia se venia que tenia que llegar era haber preparado la empresa para que no se dejara para hacer, porque es que ahí el mercadeo estaba, estaba la población, esta todo, mire aquí hay mucha gente y yo conozco amigos que no tienen nada que ver con la empresa yo veo aquí a Doña María Helena que ha sido una de las persona que defiende la empresa como si fuese empleada, como si estuviese allá y en la comuna la hace valer, porque, porque conoce la empresa desde hace mucho tiempo pero que ha sucedido Doctor Peñaranda y ustedes mismo los que están aquí los trabajadores el mercadeo de la empresa hay que fortalecerla hacerla competitiva y competitiva es no dejar ir las personas, no dejar ir allá donde ustedes tiene cada uno de estos beneficiarios que se le están yendo a la empresa porque, será que no se le esta prestando el servicio como es, o será porque el servicio es deficiente, tenemos que hacer nosotros un analisis administrativo dentro de la empresa que esta sucediendo mire, yo tuve la oportunidad de pertenecer a un sindicato hace mucho tiempo y nosotros mismos fuimos los culpables de no defender la empresa que nos daba de comer a nosotros y nosotros no es que les este



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 33

diciendo que usted no las están defendiendo pero hay que mirar donde esta el problema, hay que mirar que es lo que ha sucedido con la empresa porque la empresa no es competitiva, porque la empresa no hemos fortalecido si nosotros la queremos tenemos que hacer eso y ustedes los del sindicato junto con la parte administrativa eso es el trabajo que hay que hacer si nosotros queremos es lo que nos da de comer, es lo que nos da a nosotros la forma de vivir, esa queramos la empresa, pero hay que quererla dándole alternativa diciéndole donde están las falencias y que lo que ha sucedido, por eso Doctor Peñaranda yo si quiero que usted hoy nos diga porque se tomo esa alternativa y a donde apunta cual es el norte de esta situación yo creo que el alcalde de Bucaramanga, es una persona consiente, es un persona seria y lo primero, lo primero, vuelvo y le repito lo primero que el ha dicho honorables concejales no se si a algunos de ustedes pero a mi personalmente me ha dicho, proteger el trabajo a esta gente que va venido desde hace mucho tiempo fortaleciendo la empresa de aseo de Bucaramanga, mire Doctor Peñaranda el concejo de Bucaramanga aprobó aquí el comparendo todo mundo lo ha dicho es eso un tema ya aquí muy repasado pero como eso solamente usted no lo puede poner a funcionar, como eso solamente usted no lo puede poner a funcionar eso es una serie de, aquí la administración como tal esta la secretaria de gobierno, la secretaria de salud , bueno ahí hay varias entidades que tienen que ya debía estar prácticamente funcionando en la ciudad de Bucaramanga, es que nosotros hablar de la ciudad bonita y la ciudad limpia eso ya es un tema que nosotros no lo debemos tocar para nosotros vergonzoso eso, yo los invito mire lo vendedores ambulantes ayer que estuvieron acá en ese sentido trabajamos un tema muy delicado de la ciudad de Bucaramanga, pero desafortunadamente ellos utilizan el espacio publico pero no lo quieren tampoco porque le dejan ahí el problema a la empresa de aseo o al operador que tenga que hacer el ejercicio y como ellos terminan a altas horas de la noche todo lo que queda, entonces quien es el culpable, la empresa de aseo de Bucaramanga, eso es lo que sucede en ese sentido y entonces todos tenemos que tomar conciencia en esto todos tenemos que tomar conciencia en que Bucaramanga debe ser una ciudad limpia, mire concejales honorables concejales yo presentía que un proyecto de acuerdo que es acuerdo municipal que es el CIGAN, Centro de Integración de Gestión Ambiental de la Ciudad de Bucaramanga, es un tema que estaba dándole vueltas y llega alguien bueno que esta sucediendo con el medio ambiente en la ciudad con las basuras con la contaminación de la ciudad no vayan hablen con el Doctor Peñaranda o si no vayan hablen con el secretario de salud no pero sabe que es mejor que vayan y hablen con el Doctor de planeación y terminan yendo al de gobierno y nadie les



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 34

soluciona a la ciudad absolutamente nada, ese proyector Doctor este acuerdo municipal, que ustedes ya lo deben conocer inclusive participan dentro del funcionamiento del acuerdo es integrar una sola institución para que responda con la ayuda de las otras instituciones, hay recortes en todas las entidades, el uno tiene 20 millones el otro tiene 30 millones, el otro tiene 40 millones pero nadie quiere gastar esos 10 o 20 milloncitos para responderle a la ciudad de Bucaramanga que todos los días se esta deteriorando, todos los días hay contaminación, todos los días hay un problema de esos en los diferente barrios de la ciudad, llámese los sectores vulnerables, problemas de erosión , bueno en fin pero nadie responde, esto hace Doctor que una sola entidad tenga los recursos pero con la ayuda es técnicamente, profesionalmente se responda por las situación que se esta presentando en la ciudad de Bucaramanga, de tal manera honorables concejales es un tema muy delicado es un tema de que nosotros en el concejo de Bucaramanga no debíamos dejarlo pasar, felicito a los concejales que tuvieron pero yo si quiero pedirles el favor de verdad que hagamos por los menos que nosotros en el concejo de Bucaramanga con la administración municipal y en cabeza del alcalde que lo importante es salvar la empresa de aseo de Bucaramanga, aquí la empresa desafortunadamente ha tenido sus problemas como tal pero no podemos dejarla a la deriva, no podemos dejarla y yo se que el alcalde de Bucaramanga, nos va a escuchar yo se que el alcalde de Bucaramanga debe tener la capacidad de decirnos que debemos hacer con el problema duro que tiene la disposición final de las basuras en la ciudad de Bucaramanga, mire este tema que lo comentaba aquí un honorable concejal en lo que tiene que ver con la disposición final por allá en el sector de Chocovita usted sabe cuantas personas Doctor Christian se pelean por vender estos lotes, cuantas peleas, cuantas personas, quieren ser proveedores de estos lotes muchísima gente, yo conozco este sector inclusive conozco quien es el dueño del lote, desde hace mucho tiempo lo conozco y todo mundo quiere hacerle negocio a la empresa de aseo, todo mundo quiere mirar a ver como en ves de ayudar, tratar de perjudicar y eso no es lo que queremos mire el área metropolitana, sobre todo de Bucaramanga, que desde luego cuando hablábamos de la ley 142 de la libre competencia todo el mundo quiere recoger las basuras pero quien coloca el sitio de disposición final, es la empresa de aseo en la ciudad de Bucaramanga y el resto traen y entreguen, pues así si muy fácil y muy de verdad pero quien responde si esto no hay una solución pronta una solución de verdad que justifiquen y no que no sea solución mediática sino una solución a un largo plazo, porque, porque es un negocio, eso es un negocio y es un negocio muy rentable lo que hay que mirar es las alternativas lo que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 35

decía aquí mi compañero el Doctor Uriel, deja unas posibilidades deja unas posibilidades muy importantes y Doctor yo se que usted tiene capacidad de gestión, yo que usted puede hacerlo lo importante es reunirnos a hacer de verdad un paquete en el sentido en que la administración municipal usted como gerente le den la posibilidad de presentar otras alternativas y hacer algo por una empresa de verdad competitiva hagámoslo presidente mire aquí de este importante debate yo si le sugeriría señor presidente de que nombrar una comisión, nombrar una comisión para que este atento en lo que esta sucediendo con la empresa de Bucaramanga y el concejo de Bucaramanga participe Doctor Peñaranda es duro hacerlo pero mire no solamente con la empresa de aseo, con muchas entidades cuando el problema es grave acuden al concejo de Bucaramanga cuando el problema esta ya prácticamente en las ultimas tienen y entonces el concejo de Bucaramanga participar porque los concejales son los representantes de la comunidad pero cuando se van a presentar todo estas procesos hombre nosotros somos la junta directiva de la administración municipal, tengamos en cuenta aquí hay una mesa directiva, hay un presidente y inviten participen así como lo vi allá al presidente no se si usted la posición del gerente del acueducto entonces cuando el acueducto empieza a fallar entonces es cuando vienen a buscarnos, oigan hay que buscar a los concejales son los que tienen que tratar de mirar soluciones unamos una entidad entonces la junta directiva no la tienen en cuenta en todos los procesos así nosotros podemos también decirles y rendirles cuenta a no es que nosotros participamos desde que empezó el problema, pero nosotros cuando ya prácticamente ya esta la empresa liquidada cuando hay los problemas cuando el muerto ya esta listo ya para que, ya para revivirlo difícilmente pero aquí Doctor Peñaranda ese tono tenemos que tocarlo y no solamente con esta con todas las entidades del orden municipal en gerencia y tenga la posibilidad de decir algo de comentar algo que nos tengan en cuenta que cuando empiecen los procesos tenga la plena seguridad que aquí hay gente muy capaz profesional que pueden presenta unas alternativas lo hicimos con el pico y placa, lo hicimos con la dirección de transito, antes de que se produjera y que hubiese sucedido lo que iba a suceder tuvimos la oportunidad de participar y ayer y estos días podíamos decir que el pico y placa pues lo menos ha sido un existo con los problemas que hay porque decirle darle otras alternativas en la administración municipal eso es lo que queremos nosotros denos la oportunidad de ayudar no de tratar ya de defender lo indefendible podemos Doctor Peñaranda le queda a usted un compromiso importante y un compromiso con su gente y con unos trabajadores protejámoslo que yo se que hay la forma de que la empresa siga funcionando y sobre todo que trabajemos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 36

por un activo que tiene la ciudad de Bucaramanga, gracias Señor Presidente.

INTERVENCION DEL DOCTOR JOSE MARIA PEÑARANDA: Muy buenos días honorables concejales, un saludo muy atento a nuestro señor presidente del concejo Doctor Dionisio Carrero, a todos los compañeros de la EMAB, a los señores periodistas y el personal del concejo que nos acompaña, yo quisiera empezar la intervención para volver a explicar primero la como se creo la EMAB y que normas lo rigen para tener claridad primero que todo en este proceso, después estaré explicando cada una de las inquietudes de los honorables concejales, la EMAB es una empresa de servicios públicos primero que todo, de carácter mixta, creada mediante escritura 3408 del 08 de Octubre de 1.998, se rige por las normas del derecho privado, es decir, por el código civil, laboral y comercial, su contratación se rige por el estatuto interno de la EMAB, respetando los principios, inclusive que genera la ley 142 y la ley 80 como transparencia, selección objetividad etc., en cuanto a la prestación del servicio se rige por la ley 142 de 1994, decretos 1713 del 2002, ley 689 del 2001 y demás decretos reglamentarios, el articulo 32 de la ley 142 del 94, expresa que los actos y contratos de las empresas de servicios públicos mixtas, en este caso se regirán por el derecho privado, hay una parte importante que considero que debemos entenderla bien y pues hay varios concejales que son abogados y que con el que seria importante que trabajáramos con el cuerpo jurídico de la empresa para dilucidar algunos temas, la tipología de cuando se da, cuando se va habla de una eventual concesión, para el caso de aseo, se denomina área de servicio exclusivo, cuando la CRAC aprueba a través de un estudio que presenta la alcaldía de Bucaramanga, a la comisión de regulación, es la alcaldía de Bucaramanga la que tiene que sacar la invitación, la licitación publica por ley 80, esto pues es, son algunos puntos fundamentales que hay que tener en cuenta, quisiera hacer un recuento rápido, rápido de desde que llegue a la empresa de aseo de Bucaramanga, en el 2008, octubre del 2008, el balance del 2007 había un déficit de 800 millones de pesos a los 15 días o 20 días de estar en la empresa miro el proceso de la 24.40 que fueron, pagado que la, un juzgado le dijo a la superintendencia de servicios públicos, señores superintendencia calcule cuanto es la plata que le deben devolver a los usuarios, la EMAB, y después de un pleito con la súper que inicialmente decía que era siete mil millones de pesos, llego a 2.199 millones, ese fue el recibimiento que tuve en la empresa de aseo de Bucaramanga, con 700 millones casi 800 millones del 2007 de déficit y con una serie de multas que vienen históricamente



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 37

y que arrancaron precisamente con la 24.40 que solo con esa multa era para la superintendencia interviniera a la empresa de aseo de Bucaramanga, como ha pasado en EMCALI y en muchas empresas del país, a pesar del déficit en el 2008 entré en octubre de 2008 con un déficit presupuestal fuera del déficit que venia del 2007 y con la multa, en el 2009 ya teníamos 2.199 millones de la 24.40, bueno eso daba para un intervención, sin embargo en el 2008 hubo un superávit no recuerdo 480 millones en los tres meses que estuve, en el 2009 también hubo un superávit del ejercicio del balance general y en el 2010 pues estamos a septiembre con un superávit a 228 millones, entonces, consideramos dentro de la administración que no es lo que reflejan yo escuchado que la empresa de aseo la vienen acabando desde hace 50 años, bueno desde que se acaba empresas publicas y se hizo la incisión para crear la empresa de aseo en el 98, pues desde ese tiempo no existía competencia, primero que todo, era un ventaja grande, porque pues pasaba lo que pasa con el acueducto o con la electrificadora que era un monopolio, monopolio es cuando no hay, cuando no existe competidores, o tienen el mercado solo para, es decir no existe competencia, en este momento la empresa de aseo cuanta con dos competidores, uno que es limpieza urbana y otro que es la empresa REDIBA, son operadores privados iguales, iguales exactamente iguales cuando REDIBA operaba un operador privado que le prestaba el servicio del 52 de 52.000 usuarios a la empresa de aseo de Bucaramanga, REDIBA presto por 8 años el servicio como operador privado el 50% de servicio a la empresa de aseo de Bucaramanga, lo presto hasta cuando venia el contrato 30 de agosto de este año del 2010, dejo de ser operador porque el 30 de agosto del 2010 la empresa REDIBA después de haberme manifestado verbalmente y que en ese día firmaban el contrato para seguir con la operación, a las 4:30 pm de ese mismo día me informaron que estaban liquidando al personal del REDIBA, porque no iban a seguir operando y que obviamente deduje que se iban a la libre competencia, como ya lo han manifestado abiertamente para ir a la libre competencia, entonces, no solamente tenemos una competencia que es Limpieza Urbana, si no que entramos a dos competencia y fuertes porque no hay que desconocer que es un operador que conoce el mercado del ciclo, porque nos opero 8 años, que como empresa privada, porque es que las empresas privadas no trabajan para perder usufructúo como operador privado de la EMAB por 8 años y que conocieron precisamente los usuarios, perfectamente en esos 8 años, como gerente pues respeto la voluntad del operador de decir bueno hasta aquí llegamos, nos vamos a la libre competencia perfecto, en ese momento cuando REDIBA no nos avisa que deja la operación, a las 5:00 am ya la empresa por cuenta propia tenia un equipo de volquetas prácticamente



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 38

porque no contábamos con el suficiente equipo de compactadores para hacerlo, entonces la empresa REDIBA como cualquier otro operador privado tanto local como nacional, como los operadores que están ahorita y que se fueron a la libre competencia pues van a buscar usuarios propios y eso es valido de eso se trata la libre competencia de que cada empresa manifieste cuantos usuarios propios es que eso ya son usuarios propios antes eran usuarios que atendían el operador como operador privado, exactamente igual, entonces a que estamos enfrentados en este momento, obviamente que estamos enfrentados a dos competidores fuertes, porque son fuertes, porque conocen el mercado especialmente del ciclo 4, 5 y 6, en la empresa la EMAB sigue como hace 8 años y esta operando la EMAB como EMAB no como operador privado como EMAB, sigue operando como hace ocho años el ciclo 1, 2 y 3, con el mismo personal y con la misma gente, no ha habido en eso absolutamente ningún cambio, como el operador dejo tirada la operación así de sencillo y se fue a la competencia, entonces que podíamos hacer, no tenemos compactadores los 8 compactadores que se requieren para hacer la operación, pues teníamos que contratar es lo mas lógico, entonces, cual es la diferencia, se cambio a un operador por otro y el primero no quiso seguir contratando con nosotros así de sencillo y ambos operadores son privados es que REDIBA no es un operador oficial ni nada de esas cosas era privado igual, es decir yo no se porque les preocupa tanto de que sea REDIBA de todas formas el operador.

INTERVENCION DEL H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ: Gracias Señor Presidente, para que el debate sea mas sustancioso y sea mas importante el señor Peñaranda que haga cortes y hacemos un debate mas político, y lo hacemos de control político de acuerdo a lo que el esta hablando y de acuerdo a lo nosotros tenemos soportado, esa es la transparencia de la democracia señor presidente, entonces yo le solicito muy respetuosamente que hagamos por procesos hasta cierto tiempo y discutimos y hacemos un debate de verdad político a lo que el nos esta exponiendo y a lo que nosotros tenemos y estamos argumentados, eso es lo que quería intervenir Señor Presidente.

INTERVENCION DEL DOCTOR JOSE MARIA PEÑARANDA: Bueno Honorables concejales, siguiendo el procedimiento y cumpliendo con los parámetros establecidos en el concejo, les manifestaba en resumen de que en el 2008 hubo superávit, en el 2009 hubo superávit, en el 2010 hay superávit que sea no muy alto porque también la empresa de aseo de Bucaramanga



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 39

ha cumplido también función social, es que en eso si hay diferencia entre las empresas privadas y las empresas como en el caso de la EMAB, en donde cumplen una función social con los recicladores, en ese momento tenemos las rutas del reciclaje, el mejor plan de las rutas del reciclaje del país, pero eso aquí compreser ve uno a Ligia que ha ganado premios nacionales e internacionales y que deberíamos condecorarla al concejo por ser el plan piloto mas importante del país, pero eso si absolutamente nadie lo ve, es el plan piloto de reciclaje mas importante del país clasificado y que desde que llegue a la administración, a la EMAB, había un elefante blanco allá que decía que se llamaba centro de acopio y que duro por muchos años vacio lleno de pasto y abandonado, apenas llegue la administración, yo como gerente le dije al alcalde hay que entregar ese centro de acopio a los recicladores y ahí se han fortalecido y ahí están calificados, llegando a usuarios a 30 mil usuarios en toda el área metropolitana de Bucaramanga con rutas pero sobre todo con una diferencia con los recicladores que ellos si tienen seguridad social, significada el trabajo de los recicladores, eso no se ha hecho ni en Bogotá, ni en Cali ni en ninguna parte, si ustedes vieron el programa de Pirry a los recicladores se trataban como seres inhumanos, aquí se ha dignificado el trabajo del reciclador con prestaciones sociales, uniformados, se han fortalecido tienen una planta que era el elefante blanco ese de 4.000 a 5.000 millones de pesos y ahí se esta fortaleciendo, ahí le están vendiendo a Peldar, ya le están vendiendo a Cartones de Colombia, pero el concejo de Bucaramanga no ha condecorado el plan de reciclaje mas importante del país, yo creo que deberíamos hacerlo conjuntamente compañeros, entonces, considero importante de que cual ha sido el cambio la EMAB vuelvo y le digo sigue con el ciclo 1, 2 y 3, ahora si hay una diferencia la parte comercial, porque, porque nos estamos enfrentando ya a dos empresas muy fuertes y tenemos que ser muy fuertes en la competencia conjuntamente la EMAB, y el operador tiene que competir y cuidar eso usuarios, también quiero decirles que las empresas privadas que existen hasta el momento de han ganado los usuarios a punta de demandas que son 17 mil, 10 mil inicialmente, 4 mil y 3 mil esos son los usuarios que se han ganado esas empresas de papel que son una competencia pero en mi gerencia no han podido ganar un solo usuario, seguimos con 110 mil, 11 mil usuarios limpieza Urbana lleva dos años desde que se llegue a tratar de quitarme los usuarios y no han sido capaz, entonces, tengamos claro compañeros concejales, de que por eso la empresa de aseo de Bucaramanga sigue con el 86% y debe asumir porque, porque vamos a ampliar el mercado nos vamos a meter en el, no solamente en Bucaramanga si no en el área metropolitana de Bucaramanga y vamos a ser competidores



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 40

fuertes, pero para eso teníamos que fortalecernos, y si es por los usuarios pues vamos a adquirir mas usuarios en Florida, en Girón, Piedecuesta, no solamente acá es que nosotros también podemos meternos a la libre competencia y podemos tener la capacidad tanto que una de las empresas de la competencia dijo, bueno porque no nos compra ya, así de sencillo, entonces pues estamos analizando financieramente, pero estamos demostrando que hay capacidad, en quisiera, mirar las inquietudes, de los concejales, en el caso de la Doctora Honorable Concejal Martha Montero, me hablo del tema en cuanto a la parte financiera de las inversiones inicialmente me hablo de inversiones a la vista, por 1.118 millones de pesos, son recursos que están a través con la fiduciaria Sudameris, Confircolombiana, Gertruz, Coomultrasan, Bancolombia, si, que están a la vista, deudores en este momento el acueducto nos debe aun 820 millones del mes de Septiembre para clarificarle ese punto honorable concejal, de la propiedad planta y equipo tenemos el Club Tiburones, que ya las familias con un trabajo en conjunto que se hizo junto con la secretaria de gobierno habían inicialmente 25 o 30 familias en este momento ya prácticamente se le ha buscado en algunos el subsidio de arriendo y en otros las reubicación, le manifieste al señor alcalde de Bucaramanga que con el Club de Tiburones pues precisamente allá era un club que iban en este tiempo digamos que los ricos a trabajar digo a divertirse y a jugar tennis, entonces, le dije al alcalde que porque ese Club no lo convertíamos en el Club de los pobres en los barrios de norte de Bucaramanga, el alcalde pues, esta interesado en arreglar ese club para, para que lo aprovechen los barrios del norte de Bucaramanga, como ahí esta Comuneros, Esperanza I, Esperanza II, Regaderos, El Bosque, bueno los barrios que muy poco irán a visitar los honorables concejales, pero es importante también hay un lote en el Real de Minas.

INTERVENCION DEL H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA: Presidente, dígame al Señor Gerente que se refiera al tema que si nosotros vamos o no vamos yo creo que Doctor Peñaranda que nosotros vamos más que usted, por eso nosotros nos hemos elegido popularmente a usted lo nombran a nosotros nos elige el pueblo, gracias señor presidente.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DIONICIO CARRERRO: Doctor José María Peñaranda, continúe con el debate por favor centremos en el informe de gestión y ahí le vamos dando respuesta a los honorables concejales de las inquietudes, las inquietudes o preguntas que hayan hecho los honorables concejales y las respuestas no las tenga disponibles después



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 41

se las puede enviar por escrito, pero si señor si no las tiene y si no esta dentro del informe de gestión lo puede hacer continúe Doctor José María Peñaranda.

INTERVENCION DEL DOCTOR JOSE MARIA PEÑARANDA: las obligaciones laborales Doctora Montero son de este año, de esta vigencia si, obligaciones financieras tenemos con el banco Sudameris es el pago mensual de la cuota de los créditos, por la adquisición de vehículo, por la adquisición de los dos compactadores nuevos que se compraron y la volqueta ya se pago, una tasa de interés anual del 8%, ósea menos del 1, provisión para contingencia eso es una provisión que se hace para clausura no es de que, la vida útil definitiva del relleno de la celda transitoria, bueno las demandas ya le he manifestado, ahora recuerdo que la Doctora Montero esto también esta, ya están formuladas las acciones de responsabilidad social de los funcionarios, con las demandas del caso de la 24.40 ya están en curso para cumplir con, recurso ese, formación la hizo la doctora Martha muy particularmente hace tiempo, bueno.

INTERVENCION DE LA H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA: Presidente con su venia, quisiera que el señor gerente nos informara sobre el calculo de la posible liquidación del personal que esa anotación no la veo por ningún lado, señor gerente.

INTERVENCION DEL DOCTOR JOSE MARIA PEÑARANDA: Bueno, exactamente, hablamos del área comercial es que no es como se ha planteando de que iba a haber una masacre y despidos masivos no, yo he hablado con los funcionarios y que son de la parte administrativa no de la parte operativa, me dicen que de la parte administrativa hay mucha burocracia, entonces cuando se va el personal en la parte administrativa, entonces y es grave que hay una masacre, entonces, quiero clarificar lo siguiente, son 14 personas, se generan de la parte comercial, esas personas.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DIONICIO CARRERO: Discúlpeme doctor, mire sinceramente honorables concejales, si interrumpimos no podemos continuar con el debate, entonces mira, discúlpeme Doctor, es que yo también aquí estaba diciendo unas cosas y usted me indicaba que no, ósea, yo he sido muy respetuoso con toda la corporación Doctor Pedro Nilson y yo lo único que les pido por favor, así como yo soy respetuoso con todos es lo único que les reclamo también



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 42

respeto por esta presidencia si hay unas pautas que hay que seguir sigámoslas y dejemos que hable el señor Gerente de la EMAB, y después toman la palabra va apuntando mientras que usted da la vueltica, va escuchando y va apuntando y luego con mucho gusto de le doy la palabra y vuelve interviene y me dice se me quedaron estos puntos sin solucionar sin responder, o si no nunca vamos a terminar con este debate, entonces continua Doctor José María Peñaranda, continua con el uso de la palabra.

INTERVENCION DEL DOCTOR JOSE MARIA PEÑARANDA: Bueno estaba contestando a la Doctora y ha varios concejales que hicieron la misma pregunta Doctora Montero sobre la liquidación de 14 personas de la parte administrativa, vuelvo y lo repito el Doctor Pedro Nilson, hablaba de que el personal operativo directo, en la realidad de pronto podríamos explicarle muy bien Doctor, el personal operativo el directo es el 72.18% y el personal administrativo 27.82% si bajamos los 14 funcionarios que dicen que hay mas en la parte administrativa, pues esto tendríamos menos problemas en cuanto a lo que se habla de Burocracia, pero también de pronto no conto con el personal operativo temporal, que trabajamos con la cooperativas que son lo escobitas y antes de recolección que son el 98% y los temporales administrativos el 2%, eso se lo podemos clarificar en los informes que usted ha solicitado con mucho gusto, entonces, también de las 14 personas de la parte administrativa, que podrían salir, le he manifestado que hablaríamos con el operador para que entrara a trabajar con el operador e inclusive le manifesté al señor alcalde que había que ayudar a estas personas pero realmente se va a calificar ahí si vamos a entrar a calificar todo el personal, tanto operativo como administrativo, se requiere como me manifestaba la contraloría municipal de que exista en la empresa el control interno disciplinario, porque falta tener esa parte fundamental y estamos trabajando en ese proceso como los modelos de gestión de calidad en todas sus áreas en la parte operativa, en la parte administrativa, de la parte operativa están en este momento validando el bachillerato porque la mayor parte de los trabajadores de la parte operativa, algunos conductores operadores no tenían el bachillerato, ahí están haciendo el bachillerato 30 personas inclusive ahí esta nuestro presidente del sindicato Neftalí, esta terminando su bachillerato este año, que es algo muy importante, entonces, para continuar con las inquietudes, el flujo de caja Doctora Montero se lo hago llegar con mucho gusto es algo que se ha venido trabajando aquí tengo las demandas que también había manifestado, quiero clarificarle que ya están en proceso a sanciones de responsabilidad



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 43

social solo en la 24.40 hay una responsabilidad social 2.199 millones ahí para los funcionarios que estuvieron implicados en ese proceso, también hemos la EMAB, ha demandado por ejemplo, a la comisión de regulación porque consideramos que las actuaciones están en curso un proceso que se gana en primera instancia en el concejo de estado y que sería a esta fecha con corte de hoy por 6.000 mil o 7.000 millones de pesos, eso sería una plática que nos serviría mucho para comprar por lo menos 10 compactadores que en eso estamos de acuerdo con el sindicato tenemos que tener maquinaria nueva, yo lo escuche también en ese aspecto a la Doctora Martha Montero, que porque 6 meses de pronto para operar carros nuevos, que serían 8 compactadores nuevos porque una empresa cuando gana una invitación, pues obviamente tiene que comprar los vehículos y los vehículos, pues les dimos 6 meses porque por lo general son importados, las cajas compactadoras no se si fue la, si fue usted la que me.

INTERVENCION DE LA H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA:

Presidente que pena, es que el gerente no se si no me entendió la pregunta, cuando hice alusión a los meses le digo textualmente es que desde hace meses la EMAB la esta prestando un servicio de recolección de residuos desde las 9:30 pm en sectores residenciales.

INTERVENCION DEL DOCTOR JOSE MARIA PEÑARANDA: Bueno varios de los concejales me preguntaron que va a suceder entre esos el Doctor Celestino, el Doctor Pedro Nilson, bueno la mayor parte de los concejales, dice el Doctor, sobre que va a suceder con el relleno sanitario, bueno esta aquí el jefe de disposición final, quisiera que les expusiera en 5 minuticos que esta sucediendo con el relleno, en una oportunidad a todo el concejo pues no pudieron asistir porque sabíamos que estaban trabajando y ya tenían la agenda ocupada para saber que esta pasando con el relleno sanitario, lo que quiero manifestarles es que el relleno sanitario siendo celda transitoria con la visita de que hizo el ministerio precisamente en el mes de agosto el ministerio del medio ambiente que es la máxima autoridad ambiental en el país y después de el analisis que hicieron del relleno dijeron si señores ustedes están operando como uno de los mejores en el país y por eso tienen un año mas hasta el 2011, ósea tenemos disposición y autorización por el ministerio hasta septiembre del año entrante, y tenemos capacidad por 3 años o 4 años mas, pero que sucede, ya hay rellenos aprobados esta el de monterondo ese esta aprobado, lo aprobó la corporación de la defensa, la autoridad ambiental y porque no esta operando, Chocoa esta en proceso de ser aprobado ya



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 44

la audiencia publica dio inicio le falta la aprobación ya de la corporación, serian dos rellenos sanitarios, posibles rellenos sanitarios que están, que estarían aprobados, pero la pregunta es porque no esta operando por relleno sanitario monteredondo, porque hay una seria de demandas y acciones populares que no han permitido que opere, van a hacer la gobernación de Santander y cerca a monteredondo y Piedecuesta un plan de vivienda de interés social, esperemos que pasa en Chocóa, el Doctor Edgar Higino, manifestaba de Chocovita si es un excelente sitio para relleno sanitario, lo que pasa es que la socialización no se ha hecho como debe hacerse o como se hace general en los países desarrollados, la socialización cual es, que en los países desarrollados dicen, bueno vamos hacer un relleno sanitario y las comunidades son las primeros que se llaman, en este caso ha sido todo lo contrario, primero las autoridades definen y al final le dicen a la comunidad bueno vamos hacerle un relleno sanitario, quien quiere tener de vecino un relleno sanitario, por favor, nadie, bueno en Chocovita me dice el Doctor que conoce muy bien el área que es despoblado totalmente, entonces, seria importante eso seria y estar dentro tejir del Doctor Villabona estar dentro del tejir, entonces podría ser una buena solución de relleno sanitario, pero quiero manifestarla a los técnicos que han manejado relleno sanitario que el 2012 en Europa y en los países desarrollados los rellenos sanitarios están mandados a recoger, los países que utilicen relleno sanitario después del 2012, son unos salvajes no pueden seguir haciendo lo de los gatos, echar y tapar, entonces estamos trabajando la EMAB, la EMAB esta trabajando muy seriamente en algo que de pronto no les gusta decir, escuchar decir que es tecnología de punta pero en aprovechamiento, en aprovechamiento, es decir, por ejemplo en Europa y en Estados Unidos hay plantas que generan Bioetanol, según los técnicos con 700 toneladas diarias que producidos aquí, en la, en disposición final, que se general en disposición final, podríamos generar 40 millones de litro de Bioetanol al año, 40 millones de litro de Bioetanol al año, dice esas empresas multinacionales también que como se ha autofinancian, dicen le podemos regalar, para que le rebajen si quieren toda la tarifa al usuario porque con 40 millones de litros diarios, póngalos a dólar serian 40 millones de dólares al año, ellos si saben para que se utilizan las basuras aquí las estamos enterrando, no podemos seguir enterrando ya, pero lo que sucede hay que recalcar es que los ingenieros de hace 50 años los de 20 y los de y los nuevos ingenieros no aprendieron sino de relleno sanitario y pues si acabamos los rellenos sanitarios pues se les acaba el negocio, y se vuelven ingenieros obsoletos entonces, estamos trabajando en ese proceso, también viene una ley honorables concejales en



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 45

donde el material orgánico no se puede, no se puede llevar a un relleno sanitario ni a un sitio de aprovechamiento, entonces hay 450 toneladas diarias de producto orgánico que si lo llevaríamos a disposición final tendríamos 450 toneladas diarias para hacer abono, biocompos, y seríamos pues una empresa para hacer abono de las mas importantes del país, tendríamos ya y en ese proceso estamos trabajando también, hay que agilizar todos esos procesos, entonces, ayer escuchaba todos los grandes problemas que existen con espacio publico y invasión de espacio publico, mira todo proceso de invasión de espacio publico genera focos de contaminación en el campo de aseo, eso va concatenado, la Doctora Martha Montero me dijo que había, que cual era el basurero de la calle 36 entre 17 y 18, ayer mande a sacar el registro y sabe quien era el que armo el gran basurero la empresa UNE, entonces, le dije al señor secretario de gobierno que entre otras cosas, el comparendo ambiental ya no queda, yo soy el mas interesado en el comparendo ambiental, pero me dicen depende del gobierno no depende de mi ya, o de la EMAB y son unos recursos que están en procesos de aprobación que son como 30 millones para todo el proceso para arrancar con el comparendo ambiental eso lo tiene que hacer la secretaria de gobierno, entonces ayer le dije Señores de UNE hay que sancionarles per con multas muy cuantiosas es que no podemos, eso si es falta de autoridad que una empresa multinacional o una empresa como una empresa como UNE saque los escombros a la mitad de la calle y entonces los señores de la EMAB vayan y recojan absolutamente todas las porquerías que dejan las multinacionales también en cada calle en los separadores y ahí si vale la EMAB en ese trabajo, entonces, le he pedido al señor Alcalde y a las secretaria de gobierno y de salud fundamentalmente y se planeación de que armemos un equipo elite para sancionar ahora con el comparendo ambiental porque es que resulta y me comenta ahora que en las secretaria de gobierno disque parece que hay problemas con los inspectores que son pequeñas mafias que cobran y también la secretaria de salud con sus famosos inspectores, entonces, yo he formulado un equipo elite en donde estemos la EMAB, gobierno, salud, para acabar con esas sinvergüencerías, porque eso con que autoridad como dije yo una ves que fui con la secretaria de gobierno a recoger unos carros de perros que no tenían esto licencia ni, eran antigénicos, con problemas en donde la gente se había intoxicado con lo que vendían, señores hay que recogerlos y los inspectores escondidos y yo les dije bueno porque se esconden, pues decían no pues es que, con que autoridad va y se recoge un carros si, parece les piden cuotas, entonces hay que acabar en eso si les pido a los honorables concejales que nos unamos para acabar y que un cuerpo elite



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 46

ataquemos esos sitios neurálgicos que acabaron con la fachada de la ciudad, definitivamente vemos el sector de cabecera, cabecera del llano que era lo que teníamos para mostrar con un vendedor ambulante en cada metro, no es que estemos en desacuerdo en que exista desempleo, tenemos los índices afortunadamente mas bajo del país, y los índices de pobreza no solamente mas bajos de Colombia sino de Latinoamérica, Doctor Celestino se que es juicioso en sus estudios investigue en las Naciones Unidas la calificación que se da a Bucaramanga a nivel latinoamericano en índices de pobreza a nivel latinoamericano, pero bueno, no es que estemos en desacuerdo con el empleo, obviamente que todo vendedor ambulante tiene derecho a su empleo si, pero de manera organizada, copiemos por ejemplo el caso de Cúcuta, que tienen un malecón y allá tienen están organizaditos los vendedores ambulantes hacen sus ferias, aquí por ejemplo tenemos un local en Coomultrasan en la puerta del sol, Doctor donde hacen su feria los artesanos, porque no comprar y armar unos bueno sitios para ferias también pa los vendedores pero que haya un vendedor en cada metro del centro de Bucaramanga, donde impide la movilidad, donde impide todo y genera toneladas y toneladas de basura inclusive aquí esta Neftalí que no me deja mentir, en una noche decía cuanto generan los vendedores ambulantes en las noches después de que terminan con su trabajo y botan toda esa basura que generan 26 toneladas, 28 toneladas, en una noche y quien sanciona, yo le he dicho al secretario de salud y al secretario de gobierno también falta autoridad señores, falta autoridad no ha habido autoridad, debo manifestarles que desafortunadamente la EMAB no puede sancionar, los únicos que pueden sancionar es la secretaria de gobierno, salud y pare de contar pero si pudiéramos sancionar la EMAB, yo creo que otro cuento seria, esto ya que el Doctor ha hablado de privatizar, entonces, la EMAB se privatizo hace 8 años, vuelvo y lo repito cual es el cuento de que se privatizo la EMAB, eso se privatizo hace 8 años, porque es que es lo mismo el operador privado duro 8 años y operaba el 50% de la ciudad y un operador nuestro y eso es privatizar si estaba privatizado ese servicio con un operador que nos, pero con usuarios nuestros, cual es la diferencia, los mismos ciclos están el 4, 5 y 6, de que privatización se habla, por favor a que no somos competitivos en la parte comercial con los mostros que vamos a tener para competir ahí si tenemos o si no REDIBA y Limpieza Urbana y los que lleguen eso si nos acaban la EMAB, porque nos quitan es los usuarios, así de sencillo, entonces, con el sindicato yo les he dicho también de que trabajemos, vamos a trabajar conjuntamente para no dejarnos quitar los usuarios, Limpieza Urbana, desde que llegue a tratado de quitar 2.500 usuarios y no ha sido capas y se lo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 47

puedo comprobar, que los anteriores gerentes, hayan entregado los usuarios con demandas chimbas, haya sido diferente, 17.000 mil usuarios que es lo que tiene competencia, entonces, tanto los concejales como los funcionarios representamos la voluntad de un pueblo, representamos la voluntad popular, pero también defendamos la voluntad de un pueblo y la voluntad popular, pero demostrémoslo yo creo compañeros honorables concejales con todo respeto pues, no se si haya algunas.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DIONICIO CARRERO: Nosotros perdón Doctor José María Peñaranda, hemos venido a este debate a trabajar sobre los temas de la ciudad, no tenemos ningún afán, si usted tiene algo mas que agregar con mucho gusto Doctor José María Peñaranda, o si no termina ahí por ahora, no nosotros si quiere continúe Doctor José María Peñaranda, termine con su exposición no tenemos ningún afán aquí podemos estar hasta las 2:00 pm o 3:00 pm, si es necesario.

INTERVENCION DEL H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ: Presidente, si vamos a seguir hasta las doce de la noche, una moción de procedimiento para declarar la sesión permanente,

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DIONICIO CARRERO: Con mucho gusto honorable concejal, hay un proposición para declarar la sesión permanente, la aprueban los honorables concejales.

VOTACION NOMINAL PARA DECLARAR SESION PERMANENTE.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	Positivo
HENRRY GAMBOA MEZA	Positivo
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALES	



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 48

JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS **POSITIVO**
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ **POSITIVO**
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO **POSITIVO**

Señor Presidente ha sido aprobada la sesión permanente con 12 votos positivos.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DIONICIO CARRERO: Continuamos con el debate, de la EMAB, vamos a darle una espera al señor Gerente, que es de carne y huesos como nosotros honorables concejales y publico presente, entonces, hacemos un receso de 5 minutos.

INTERVENCION DEL H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ: El municipio de Bucaramanga, tiene el 99.80.70 y usted en el contrato que acaba de firmar el 22 de Octubre de este, la semana pasada contrato, se me fue la nube, 048 de Octubre 22 de este año, mire la bobadita que usted le entrega y le voy a dar la diferencia entre REDIBA y la empresa y discúlpenme todos ustedes medios de comunicación porque nosotros como bancada estábamos errados en la información no es Proactiva representante legal del aseo Chicamocha S.A. E.S.P. pero son los mismos socios de Proactiva, son el 60% inversionistas españolas, con cedula de extranjería y en el contrato que usted acaba de firmar REDIBA era un solo operador, ya señor Peñaranda, no ellos si pueden hablar pero estamos, REDIBA era un operador y los usuarios eran suyos de la empresa de aseo de Bucaramanga y en el contrato 048 mire el miquito que usted nos dice, Art. Clausula 18 gestión comercial, permítame leer señor Presidente, el operador del servicio de aseo será responsable de las gestiones comerciales, de toda la ciudad, la gestión comercial comprenderá entre otras la siguientes actividades: 1.Administra, le voy hacer una, le voy a recordar Doctor José María, REDIBA no administraba el catastro de suscriptores no lo hacia, 2. Facturaba el servicio y que yo tenga entendido el que facturaba era la EMAB, no REDIBA, 3. Recaudo y gestión de cartera, REDIBA nunca lo vi allá cobrando unos cobro haciendo cobros, 4. Atención al usuario lo que llamamos, P.Q.R., Peticiones quejas y reclamos, REDIBA tampoco lo tenia y ustedes tienen una oficina especial que se llama P.Q.R., 5. Cualquier otra que sea, que se desprende referente a la gestión comercial del servicio Doctor Peñaranda, ojala no este equivocado, ojala le comente a sus súper asesores esto se llama patrimonio de la empresa y como es patrimonio de la empresa lo que usted esta firmando con la empresa de aseo Chicamocha eso es patrimonio publico, esa es la pequeña diferencia



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 49

Doctor, REDIBA no lo hacia, por eso usted acaba de privatizar la empresa siendo tan verraco como le dije ayer a esta hora pasando por encima de la justicia entregando, una empresa y de acuerdo al juez donde dice, de acuerdo con la determinación del objeto contractual, estoy leyendo de algo de lo que emitió un juez para que suspendiera provisionalmente, esa invitación 004 que hoy en día es el contrato 048, de acuerdo con la determinación del objeto contractual el despacho concluye que el referido contrato es un verdadero contrato de concesión, y como es contrato de concesión no puede ser invitación Doctor Peñaranda, es licitación y le digo otra cuando usted hace un contrato por dos, tres años usted paga por su ventanilla, tesorería, cuando usted paga por concesión, le digo quien paga y se lo voy a leer en el articulo del contrato que usted acaba de firmar, permítame leer señor presidente, gracias señor Uriel por haberme apoyado de verdad en este debate, clausula séptima Doctor Peñaranda, clausula séptima articulo, clausula séptima del contrato 048 que usted firmo en octubre 22 de este año, obligaciones de la EMAB, numeral segundo, se debe a favor del aseo Chicamocha S.A. E.S.P., a través de una fiducia y el honorable concejal Christian Niño, ahí le hizo una pregunta y se la estoy respondiendo, la retribución por la contraprestación del servicio de aseo cuando hablamos de concesión Doctor, quien les paga es una fiducia, porque eso es un patrimonio publico en el cual se otorga por un contrato o una concesión, señores concejales de esta manera es como hoy en día se privatizan las empresas, ya no se dicen se venden, porque ellos evitan un debate político un debate donde hay un, o donde se desgastan o nos desgastamos para de pronto beneficiar a muy pocos es decir la empresa de aseo ilegalmente esta privatizada a hoy, Doctor Peñaranda usted habla aquí un tema que me sorprende que usted siendo gerente aproximadamente va para dos años, y no lo maneja, áreas de zonas exclusivas, de uso exclusivo, perdón, discúlpeme, áreas de uso exclusivo, Doctor Peñaranda , la CRAC de acuerdo a un concepto uso exclusivo se da cuando nosotros tenemos menos del 62% de cobertura, dígame que miquito usted le va a dar a la CRAC que le certifique que Bucaramanga puede ser uso exclusivo porque nosotros tenemos mas del 90% de cobertura en aseo, entonces, ahí estamos mostrando que la empresa legalmente, ilegalmente fue privatizada, cuando usted dice que REDIBA tenia el 50% Doctor Peñaranda, usted aquí le esta entregando también el 50% con una pequeña diferencia el 50% que le están entregando la comercialización, tarifa, todo, y le esta entregando lo que mas vale de la empresa el patrimonio, sus usuarios, tome y no me venga a decir que no Doctor porque el contrato es claro y lo dice, Doctor a mi me preocupa algo usted se alegra cuando dice que hay un operador que se llama



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 50

Limpieza Urbana, y que ha recuperado unos usuarios, yo le pregunto, cuantos usuarios que están prestando el servicio de aseo, de la empresa de aseo de Bucaramanga y que Limpieza Urbana le esta pagando, ósea, perdón le esta cobrando, yo soy usuario de la EMAB, pero le pago en el recibo del agua, del acueducto de Bucaramanga le estoy pagando a Limpieza Urbana, cuantos Doctor, porque si le tengo un datico ahí también que por su pull de abogados ahí es donde deben estar cobrando algo que se esta desventando en gastos, porque estoy utilizando personal por un, cuando no hay reciprocidad económica, Doctor usted habla aquí de un superávit en el año 2008, porque le incumplió a la convención colectiva, que dentro de la convención colectiva habla que usted le debe comprar dos carros por año y en ese año que tuvo superávit porque no tuvo la voluntad de mínimo demostrarle al sindicato y decirle miren aquí esta un carro, se compro el 50 y el otro 50, pero mostrémosle la voluntad de desarrollo de la empresa de aseo de Bucaramanga a nuestros bumangueses, y voy a cerrar con una perlita Doctor para que se vuelva este tema tan importante, el día 12 de Octubre del 2010 siendo las 9:00 am, siendo las 9:00 am, se cierra el acta de cierre de recesión de propuestas y aperturas una invitación publica 004 del 2010, pido disculpas pero quiero dejar una aclaratoria en este contrato para que después el Doctor Peñaranda en los medios no me contradiga, en el contrato 048 clausula 17, escuchen todos, medios de comunicación y escuchen compañeros concejales, para que no vean el espejo de Gas Oriente en este recinto a años futuros, clausula 17, aparece un privilegio para la nueva empresa de aseo, bien nefasto, para los usuarios de este servicio, hablamos de nosotros de la ciudad Bucaramanga, los usuarios de la empresa de aseo, las tarifas serán siempre definidas con base en los estudios y cálculos efectuados por la empresa de aseo Chicamocha, es decir honorables concejales de Bucaramanga, no la ventemos muy pronto cuando esta empresa, empiece a funcionar como es y empiecen a utilizar las tarifas techo que la CRAC los avala, no empecemos a lamentar que porque nosotros no hemos hecho nada para que una empresa de aseo de servicio publico, se vuelva privatizada y en menos de una año las tarifas se suban hasta el 300 o el 400% ahí la estoy dejando las herramientas para que juguemos limpio con nuestra ciudad de Bucaramanga, ahora si la perlita Doctor Peñaranda, en octubre 12 ustedes firman el acta de cierre y firmaron las personas de confianza el director jurídico el subtecnico, el control, bla bla bla y las personas que se presentaron dos empresas, una de esas Consorcio Aseo Chicamocha, escúchenme bien, Consorcio y el consorcio de Aseo Chicamocha, es Proactiva Colombia S.A., Proactiva Medio Ambiente S.A., Proactiva de Servicios S.A. E.S.P., Proactiva Oriente S.A. E.S.P., Proactiva Chicamocha



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 51

S.A. E.S.P., ese es el consorcio, el consorcio, segundo, Sociedad futuro aseo de Bucaramanga, por lo menos le incluyeron el nombre pa que digan que lleva un poquito de regionalismo, por lo menos, Interaseo S.A. E.S.P., Aseo Tecnico S.A., Aseo Tecnico de la Sabana S.A. E.S.P., ATESA de Occidente S.A. E.S.P., escucharon bien todo el mundo y sabe quien firmo, que empresa firmo el contrato 048 del 22 de Octubre de 2010, Pedro Arnulfo García Tibaduiza, cuando la Doctora Consuelo era gerente de la empresa aseo, este individuo, perdón discúlpeme, este caballero, era el Subgerente de la empresa de aseo de Bucaramanga, hoy en día es representante legal del Aseo Chicamocha S.A. E.S.P., Aseo Chicamocha S.A. E.S.P., esta empresa no esta conformada en el consorcio y le digo otra Doctor Peñaranda, mire usted como le juega de limpio a nuestra ciudad que eso si me deja aterrado, el contrato fue firmado el 22 de Octubre, yo creo que lo firmaron en la tarde y la perlita el 22 de Octubre en la Cámara de Comercio, venga le digo la hora, no no me dice la hora que pena, el 22 de Octubre de este año, fue creada la empresa de Aseo Chicamocha S.A. E.S.P., verraco, usted es un verraco, me le quito el sombrero cuando usted hace eso, como tiene la valentía de desafiar después de haber una acción popular, donde le dicen que tiene que suspender provisionalmente la invitación 004 y usted están verraco que crea la empresa, hacen crear la empresa, el 22.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DIONISIO CARRERO: Honorable concejal, Pedro Nilson, puede utilizar todo el tiempo que usted quiera, a pesar que no es del informe de comisión, tranquilo le damos la garantía del informe de gestión, pero le solicito que el vocabulario, esa palabrita quitémosla del léxico que manejamos los concejales, por respeto al señor gerente de la empresa de aseo, igualmente le pido por favor a las barras, como lo mencione no se puede gritar, no se puede aplaudir, pueden estar acá, mejor dicho hacer, estarse todo el tiempo que quieran, pero por favor en eso si les sugiero el respeto con la corporación, continúe Honorable concejal.

INTERVENCION DEL H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ: Muchas gracias señor Presidente, le pido disculpas si lo llegue a ofender con la palabra verraco, verdad es una palabra castiza de nuestro departamento, tuve la valentía de asignar la licitación a una empresa que se crea en papel como cuando usted nos dio su informe que habían empresas de papel y si las hay esto es una empresa pape, porque no creo que Aseo Chicamocha S.A. E.S.P., con matricula 05195194-4 del 2010 del mes de 10 del día 22, por notaria 47 del circuito de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 52

Bogota, se haya creado exclusivamente para firmar el contrato 048 del 2010, Doctor José María y le voy a decir otra cosa, dentro de la Cámara de Comercio en su objeto social, usted incluye un párrafo que las otras empresas no me atrevo a decir que sea de papel, no me atrevo a decir, que las otras empresas de Proactiva del grupo empresarial español, no tiene la gestión comercial del servicio de aseo, blanco es, gallina lo pone, Proactiva es y se quedo con la empresa de Bucaramanga, Muchas gracias Señor Presidente.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DIONISIO CARRERO: A usted Honorable concejal, si tiene algo mas que agregar, hágalo tranquilo honorable concejal, cinco, diez minutos, esta bien, listo, entonces, los honorables concejales ya nadie mas va hacer uso de la palabra, entonces, le damos el uso de la palabra al Señor director, al señor Gerente de la EMAB, Doctor José María Peñaranda, para lo que corresponda y lo que usted crea que deba responder dentro del informe de gestión y si usted considera que tiene las respuestas a las múltiples preguntas, a las múltiples preguntas que han hecho los honorables concejales puede darles respuesta, o si no le da respuesta por escrito, igualmente le solicito a la señora secretaria de nuestra corporación, que usted señor gerente nos de una USB, y le grabábamos para que usted se lleva estos registros y le de respuesta a los honorable concejales, para que sea una respuesta mas lógica, claro y precisa, siga usted Doctor José María Peñaranda, le da respuesta a los honorables concejales.

INTERVENCION DEL DOCTOR JOSE MARIA PEÑARANDA: Gracias Señor Presidente, bueno ahí hago que de pronto no tenemos claros con el Doctor Pedro Nilson con mucho gusto las inquietudes están grabadas y en su debido momento le responderemos por escrito con todo el debido proceso, con mucho gusto, pero si quería que uno de los técnicos expusiera rápidamente, el tema de disposición final, porque es que no ha habido claridad en este tema, de manera rápida Doctor Luswbin, me gustaría que explicara que estamos haciendo en disposición final.

INTERVENCION DEL H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA: Gracias Señor Presidente, Señor presidente para solicitarle a usted que hagamos sesión informal, porque el que esta citado es el señor gerente de la EMAB, no los funcionarios, entonces para escuchar los funcionarios y que se nos haga claridad también que si la persona que va hablar es miembro de la EMAB o



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 53

miembro de Proactiva, entonces le agradezco Señor Presidente.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DIONISIO CARRERO: En consideración la Proposición hecha por el honorable concejal de declarar sesión informal, única y exclusivamente para que hable el Doctor Aparicio de la EMAB, terminada la intervención de el, se levanta automáticamente la sesión informal, la aprueban los honorables concejales.

VOTACIÓN NOMINAL PARA DECLARAR SESION INFORMAL.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	Positivo
HENRRY GAMBOA MEZA	Positivo
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	Positivo
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	Positivo
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALES	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

Señor Presidente me permito informarle ha sido aprobada la proposion de ser declara sesión informal con once (11) votos positivos.

INTERVENCION DE DOCTOR LUSBWIN APARICIO, FUNCIONARIO DE LA EMAB: Gracias presidente, señores honorables concejales muy buenos días, mi nombre es Lusbwín Aparicio y soy empleado de la EMAB, para el Doctor Celestino, queremos decirle en que hemos avanzado en la EMAB, en cuanto a disposición final, la EMAB a través del nuevo operador como lo han comentado de disposición final hace un año, empezó Proactiva Chicamocho S.A., hemos mejorado con el en todos los aspectos, tres aspectos fundamentales que son, el recurso aire, el recurso agua y el recurso tierra, son los mas importantes que hemos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 54

venido trabajando y para eso hemos tenido el concurso de otras entidades que han visto el mejoramiento que hemos tenido en la EMAB, ellos son la CDMB, que tenemos una visita mensual por parte de ellos y también el comité peligro aviario, como ustedes lo saben nosotros tenemos inconvenientes en la licencia ambiental y uno de ellos es la Aeronáutica Civil, entonces ellos hacen parte del comité aviario de ellos, ellos han visto el mejoramiento que hemos tenido en todos los procesos que estamos celebrando en la EMAB, en la foto podemos ver una aspecto importante que es de ellos empezamos a hacer diseños, todo lo que hace dentro de la EMAB esta previamente diseñado, se hace un estudio geotécnico primero, luego se hace el diseño de la celda de disposición final y trabajamos bajo la tecnología de relleno sanitario, hoy en día operamos exactamente igual como si fuese un relleno sanitario a pesar de que no tenemos licencia ambiental para ello, ahí podemos ver ese el diseño para el año 2010, lo hicimos en, se inicio a partir de noviembre de 2009, se termino a principios de enero de 2010 y el diseño esta para la capacidad, estaba hasta, esta para enero de 2011 en esa celda podemos apreciar la conformación, se hace una conformación de piso de fondo, hay una impermeabilización, tiene tres capas de impermeabilización, un geotextil, una geomembrana y un geotextil, de igual forma se hace una impermeabilización de talud en el talud y se hacen sistema de conducciones para lo que es el exiliado, en el, si quiere pase la siguiente foto, en la impermeabilización de fondo lo que hacemos es hacer una conducción de el exiliado a través de un filtro natural y a través a su vez empezamos la conducción de gas, la conducciones de gases la hacemos a través de chimeneas, en eso trabajamos en lo que es el recurso en recurso tierra y en recurso agua perdón, también iniciamos un proceso de mejoramiento para la digamos el control de gallinazo negro o mas llamado chulo, a partir de enero, fuera de lo que estamos trabajando que hemos venido trabajando con la EMAB que es la pólvora , para auyentar, alejarlos de lo que es la celda de disposición diaria y utilizamos una barrera que consiste en una malla perimetral para evitar de que se acerquen los, el gallinazo negro, eso nos ha dejado bastante resultados hemos disminuido la población en los últimos dos años de 6 mil aves a 3 mil aves, que permanecen habitualmente en el Carrasco, aunque son una cifra bastante alta, es una cifra que realmente se ha visto que hemos mejorado muchísimo y no lo reconocen todas las autoridades, en el recurso aire, en Diciembre del 2008 se firmo un contrato con una empresa franco chilena que se llama Bioenergys, Bioenergys se encarga de todo lo que es la extracción del Bio-Gas, extrae el Bio-Gas se hace la quema del Bio-Gas y se emite unos certificados, por esa emisión de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 55

certificados la EMAB obtiene una participación, también hemos venido trabajando aunque de una forma muy ambigua muy pequeña, es el mejoramiento de la planta de compostaje, se han hecho labores a través de la Gobernación, la gobernación ha aportado algunos recursos, se han manejado a través del área metropolitana, hemos hecho convenios inter administrativos en el área metropolitana de la EMAB, y se ha hecho un mejoramiento de la planta de compostaje, todos los equipos actualmente son nuevos y la parte eléctrica de la nueva planta de compostaje para el mejoramiento de ello es completamente nuevos, en eso hemos venido mejorando en lo que es la disposición de residuos sólidos y aprovechamiento de gas natural y del gas y de que del compostaje.

El presidente informa que se levanta la sesión informal.

INTERVENCION DEL DOCTOR JOSE MARIA PEÑARANDA: También quiero que el ingeniero Jonathan Sánchez Subgerente operativo, no, bueno para terminar quiero manifestarle a los honorables concejales, que todas las observaciones que se han hecho, están grabadas, tenemos atenta nota de cada una y estaremos dándoles respuesta con el debido proceso a cada una de las inquietudes de ustedes planteadas, inclusive la, el planteamiento que hizo el Doctor Gamboa y algunos de los otros concejales, que de verdad es importante de que se haga un analisis de, las balances de la empresa de los últimos 10 años, porque que heredamos y que hemos administrado en estos dos años y por otro lado pues agradecerles, es importante estos debates y también el de espacio publico y con mucho gusto estaremos atentos a responder cada una de las inquietudes, en este caso ya seria por escrito por el tiempo que nos queda, muchas gracias.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DIONISIO CARRERO: A usted muy amable Doctor José María Peñaranda, el equipo de trabajo de la EMAB, entonces por favor Doctor José maría Peñaranda se lleva la, los registros para que la haga, le de respuesta a la corporación con su apoyo jurídico, el apoyo contable, tal como lo han solicitado los honorables concejales, de esta manera damos por terminada este importante debate que así lo quería la corporación del concejo, el concejo de Bucaramanga, le damos las gracias a los funcionarios a los empleados de la EMAB por su asistencia, su cordura y terminamos ya este punto y le damos la palabra al honorable concejal Celestino Mojica Peña.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 56

INTERVENCION DEL H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA: No señor, presidente solamente quería aclarar algo, con el funcionario de la EMAB que nos antecedió con el uso de la palabra, porque el hablaba de cómo venían trabajando con el nuevo operador, pero todo lo que nos hablo la empresa chilena que empezó en diciembre del 2008, los recursos agua, tierra y aire, todo eso se venia manejando antes de que entrara a operar el nuevo operados, entonces quiero pues dejar esa salvedad Señor Presidente, porque no es cierto que este se empezó a manejar con el nuevo operador, esto ya venia ocurriendo con el anterior operador con el que tenia la licitación antes del 30 de Agosto, con el que se la gano este mes, le agradezco a usted señor presidente.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DIONISIO CARRERO: A usted muy amable honorable concejal, continuamos con el orden del día, muchas gracias a los señores funcionarios de la EMAB, nuevamente al publico presente, a los empleados, que aquí este es el recinto de la democracia y bienvenidos todos. Continuamos con el orden del día.

Continua el quinto punto, citación a los directores de secretaria de gobierno oficina de prevención y desastres secretaria.

INTERVENCION DEL H.C. URIEL ORTIZ RUIZ: Gracias presidente para solicitarle a usted y a los compañeros concejales que se suspenda este debate, pero que no sea para mañana, porque mañana los funcionarios citados tienen unas actividades ya programadas, entonces que quede para el martes este debate sobre el problema de la erosión, presidente le solicito muy amablemente, gracias.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DIONISIO CARRERO: Con mucho gusto honorable concejal, suspendemos este debate para el día martes, el día de mañana a las 10:00 am, vamos a dar el debate pactado por el partido conservador colombiano, por favor el publico presente, por favor orden, Doctor Edgar Higinio Villabona, mañana vamos a dar el debate pactado por ustedes, la bancada del partido conservador a las 10:00 am en hacienda.

INTERVENCION DEL H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO: Presidente muchas gracias, presidente yo quiero preguntar si mañana vamos a iniciar con el debate sobre las finanzas del municipio, es únicamente el tema, a bueno presidente es que yo quiero saber el único tema mañana es ese verdad, quiero



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 57

hacer una denuncias graves de una contratación del municipio delicadas por eso quiero tener la tranquilidad suficiente para saber que voy a poder intervenir.

La secretaria procede a dar lectura al orden del día.

6. Lectura de comunicaciones

La señora secretaria informa que no hay comunicaciones

7. Propositiones y asuntos varios

Hay una proposición de la mesa de secretaria.

INTERVENCION DE LA H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA:

Gracias Señor Presidente, señor presidente y compañeros concejales, es que quiero que quede una observación sobre una noticia que sale hoy en un periódico de amplia información local, sobre una obra de la Alcaldía, lleva mas de un mes paralizada y son los andenes del barrio San Francisco, presidente, quiero que hagamos un llamado de atención, porque acá el señor Secretario de Infraestructura, deja en el ambiente que es el concejo que no ha, no hemos estudiado un proyecto de acuerdo, la obra dice que lleva paralizada mas de un mes, señor presidente, ese proyecto de acuerdo que es crear unos numerales y adicionar presupuesto, llevo al honorable concejo el 15 de Octubre Doctor Uriel, entonces lo que yo quiero presidente es que no deje en el aire que este concejo no esta trabajando o esta poniendo talanqueras a este proyecto de acuerdo, nosotros no tenemos la culpa en eso, gracias presidente.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DIONISIO CARRERO: Con mucho gusto Doctor Martha, muy precisa su declaración, voy a ponerme al frente de esto porque esta corporación y esta mesa directiva tan pronto llegan los proyectos inmediatamente se les da curso.

INTERVENCION DEL H.C. URIEL ORTIZ RUIZ: Gracias presidente, Presidente es que en días pasados, se había planteado una proposición de que entre todas las bancadas citar a Metrolinea, para tratar el tema de movilidad, yo creo que el gerente de Metrolinea nos esta tomando el pelo para volver a excusarse y no asistir en este periodo, mire que en el periodo pasado de tres meses, no vino ni en las ordinaria,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 58

ni extraordinarias, presidente y ahorita me preocupa que ya pasa el primer mes y no lo hemos citado presidente hay un proposición que yo hice desde el periodo pasado de sesiones donde se cita, donde citamos a Movilizamos a la otra, no a la otra empresa, Movilizamos y Metrocinco, para ver los problemas que habían de que si salieron los buses, si salieron, si los van a traer o no los van a traer, presidente yo quisiera que lo trajéramos la próxima semana que no aplacemos mas ese debate que la comunidad ,mire ayer aquí salía una proposición de poder que le devuelvan a los bumangueses los carriles que no usan Metrolinea de la carrera 15, yo creo que ese es un caballito que podemos coger nosotros para pelear y para decirle al de metrolinea y al de las operadores que nos entreguen ese carril a la ciudad de Bucaramanga, hay que traer a este directivo, mire que ayer ya se excuso, a el le tiene fobia al concejo de Bucaramanga ayer ya no vino a ese importante debate, presidente si ve que lo que contesta ya los segundones es que no tienen consecuencia sobre eso, entonces por favor presidente si la proposición no la vamos a hacer todos, deje mi proposición en nombre del partido liberal y los citamos con mucho gusto, gracias señor Presidente.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DIONISIO CARRERO: Con mucho gusto honorable concejal así lo haremos, Señora secretaria por favor mañana, señora secretaria mañana traemos la proposiciones anteriormente expuestas sobre Metrolinea, firmadas por todos los partidos y la ponemos en consideración y sugiero que cambiemos al orden del día e inmediatamente lleguemos para de una vez saquemos esas proposiciones.

INTERVENCION DEL H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA: Gracias Presidente, señor presidente igualmente quiero en el mismo sentido en lo que hacia nuestra amiga concejala Doctora Martha Montero miembro de nuestra bancada, que ojala se haga por escrito el requerimiento al señor secretario de infraestructura, porque es que no se nos puede culpar siempre a los concejales y al concejo en pleno de lo que esta ocurriendo, no es nuestra culpa la falta de planeaciones su secretaria u es muy delicado lo que dice acá señor presidente que donde dice que por culpa del concejo municipal es que esta paralizado esta obra hace un mes en San Francisco y ahora que van a llegar las ventas de Diciembre todos esos dueños de los almacenes van a decir que somos los concejales los culpables y el proyecto de acuerdo que el señor secretario hace referencia, llego a la secretaria del concejo el 15 de Octubre, señor presidente a



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 59

las 6:00 pm el 15 de Octubre y ahora nos viene a echar la culpa el señor secretario de infraestructura, entonces por favor que nos conteste por escrito y que ojala rectifique y que no se escude en el concejo su falta de planeación le agradezco a usted señor presidente.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DIONISIO CARRERO: Con mucho gusto, aclarar que el 15 de Octubre a las 6:00 pm, un viernes, sábado 16, domingo 17, lunes 18 festivo, el martes hasta en la tarde pudimos revisar los documentos.

INTERVENCION DEL H.C. DAVID CAMARGO DUARTE: Si señor presidente, me uno a la inquietud del compañero Uriel Ortiz y igualmente señor presidente se invite a Metroplus y a Metrocinco porque es que ellos nos están tomando el pelo, porque ellos son las empresas de transporte que se han conformado mediante Metroplus y Metrocinco y ellos dicen que no van a comprar sino equis números de parque automotor y son ellos con sus buses viejos, que nos están generando problemas en la movilidad, si ellos se demoran mucho tiempo mas en meter los buses nuevos que deben ingresar pues vamos a tener todo el occidente de Bucaramanga de que sale a la diagonal 15, a la novena, a la 45, a la 17, entonces, muy importante que la citación se incluya Metroplus y a Metrocinco, señor presidente ,gracias.

INTERVENCION DEL H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ: Gracias señor Presidente, es que me interesa que el honorable concejal el Doctor Uriel, por la bancada del partido liberal, toca unos temas, no no no, toca unos temas muy importantes y habla y esos temas son tan importantes pues le voy a dejar un tema también para que todos la corporación empecemos a pensarlo para hacer una debate muy pronto y que de pronto no se venga a repetir de lo que paso con la empresa de aseo de Bucaramanga, de la que privatizaron estilo Samper, a espaldas de nosotros, yo sugiero, o solicito muy respetuosamente a la mesa directiva de esta corporación para que citen al Acueducto de Bucaramanga para que nos de un informe general, un informe completo, incluyendo el embalse, porque es un tema muy delicado y de verdad la ciudad de Bucaramanga, yo creo que no aguanta otras sorpresita de que nos privaticen el agua de Bucaramanga, muchas gracias Señor Presidente.

INTERVENCION DE LA H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA: Gracias señor presidente, mire presidente haciendo a la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 155 FOLIO 60

alusión a los amigos liberales, el Doctor Uriel, el Doctor David, valdría la pena Doctor Uriel invitar también a ese debate al nuevo asesore de movilidad Doctor, no solamente al de Metrolinea sino al asesor de movilidad, gracias presidente.

El señor presidente informa que como no están los ponentes el partido de la U para la proposición, se cierra la sesión y se convoca para mañana a las (10:00 am) y agradece la puntualidad de los Honorables Concejales.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

DIONICIO CARRERO

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Carolina Espinoza



CONCEJO DE BUCARAMANGA